

Grado Universitario en Relaciones Laborales y Recursos
Humanos
Facultad de Ciencias del Trabajo
Universidad de León
Curso 2013/2014

ANALISIS DEL EMPLEO JUVENIL EN ESPAÑA
Y EN ASTURIAS

ANALYSIS YOUTH EMPLOYEMENT IN
SPAIN AND ASTURIAS

Realizado por la alumna Dña. Jennifer Prieto López

Tutorizado por la Profesora Dña. Adelina Rodríguez Pacios

Índice

1. Resumen/Abstract.....	2
2. Objeto del trabajo.....	3
3. Descripción de la metodología de la investigación.....	4
4. Los jóvenes y la educación.....	5
5. El mercado laboral y la educación.....	17
5.1. Ocupación.....	17
5.2. Desempleo juvenil.....	19
6. Emancipación juvenil e inserción laboral.....	23
7. El emprendimiento juvenil.....	33
8. Medidas de fomento al empleo.....	36
9. Conclusiones.....	41
10. Bibliografía.....	44

1. Resumen

El trabajo se basa en la realización de un análisis de datos secundarios sobre la situación del empleo juvenil en España y en la Comunidad del Principado de Asturias. Se analiza la situación del empleo juvenil según la educación y la formación que los jóvenes adquieren para poder acceder al mercado laboral según la edad y el sexo de los jóvenes. El desempleo juvenil y la ocupación son otros de los factores que se estudian para poder realizar una visión general a partir de los datos obtenidos de la situación de los jóvenes en el empleo, porque debido a un alto porcentaje de parados, un grupo a los que afecta esta situación es a los jóvenes menores de 30 años que intentan buscar su primer empleo o a la espera de nuevo contrato temporal, ya que cada vez son más los contratos temporales que realizan a los jóvenes por lo que se destaca un gran precariedad laboral. Otro de los apartados trata de analizar la evolución de la emancipación en España y en Asturias de los jóvenes. Por otro lado, se destaca que una de las formas que tienen los jóvenes para obtener experiencia profesional es mediante el emprendimiento juvenil.

Por último se mencionan una serie de medidas para fomentar el empleo juvenil en España y en Asturias con la finalidad de facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo y reducir el desempleo juvenil.

Abstract

The work is based on an analysis of secondary data on the youth employment situation in Spain and the Community of the Principality of Asturias. The youth employment situation is analyzed according to the education and training young people to gain access to the labor market by age and sex of the young. Youth unemployment and employment are other factors that are studied in order to perform an overview from the data obtained in the situation of young people in employment, because due to a high percentage of unemployed, a group to which this situation is affecting young people under 30 years trying to find their first job or awaiting new temporary contract, as more and more temporary contracts that carry young so a great job insecurity is highlighted. Another section is to analyze the evolution of emancipation in Asturias Spain and youth. Furthermore, it is noted that one of the ways that young people to gain professional experience through youth entrepreneurship.

Finally a number of measures are mentioned to promote youth employment in Spain and Asturias in order to facilitate the access of young people to the labor market and reduce youth unemployment.

2. Objeto del trabajo

En el empleo juvenil los factores más importantes son la formación, la inserción laboral, la precariedad laboral, el emprendimiento juvenil y la evolución del desempleo juvenil ya que la inclusión en el mercado laboral es una meta a la que aspira cualquier individuo. Por ello para la realización del estudio se determinan una serie de objetivos diferenciando un objetivo general y objetivos específicos.

El objetivo general de este trabajo es el siguiente:

-Analizar mediante la obtención de datos secundarios, la situación del empleo juvenil en España y en la Comunidad del Principado de Asturias.

Los objetivos específicos son los siguientes:

-Describir la situación del empleo juvenil en España y en Asturias según el nivel de formación de los jóvenes.

-Conocer los datos de desempleo juvenil y de ocupación para tener una visión general de la situación de los jóvenes en el empleo.

-Presentar la evolución de la emancipación juvenil como indicador de la precariedad laboral.

-Conocer la estrategia que utilizan los jóvenes para poder obtener una experiencia profesional y poder insertarse en el mercado laboral.

-Enumerar las diversas medidas que está llevando tanto España como Asturias para afrontar la situación de los jóvenes en el empleo.

3. Descripción de la metodología de la investigación.

En este apartado del trabajo se explicarán los aspectos metodológicos y el diseño de la investigación para poder obtener el objeto del estudio a partir de lo siguiente:

-Elección del tema a tratar: se decidió abordar este tema porque se considera un tema importante en la actualidad.

- Definir los objetivos del trabajo.

-El estudio se realiza mediante el método cuantitativo, realizando un análisis de datos secundarios que se define como *un análisis posterior de la información que ya se ha obtenido, tal análisis puede estar relacionado con el propósito original para el que los datos se recogieron* (D'Ancona, 1996:222).

Se utiliza una estrategia básica de investigación que *consiste en acudir a archivos de datos y a fuentes bibliográficas para conseguir información que otros autores reunieron sobre el tema del estudio, dicha estrategia se denomina investigación no-reactiva, realizando una investigación secundaria basándose en analizar los datos e información de otros investigadores con anterioridad al momento de la investigación.* (D'Ancona, 1996:219).

La recopilación de los datos estadísticos es proporcionada a través de informes publicados por entidades administrativas públicas y también consultando estadísticas oficiales de Europa, de España y de Comunidades Autónomas, haciendo referencia a los datos elaborados y publicados por el Instituto Nacional de Juventud (Injuve), Eurostat, el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI), la Encuesta de Población Activa (EPA), el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Para el análisis de los datos se realizaron tablas y gráficos mediante el programa Microsoft Excel. También se ha consultado la legislación para determinados apartados.

Por otro lado se desarrolla una revisión sistemática bibliográfica mediante una búsqueda en Dialnet para identificar las publicaciones más relevantes entre el año 2009 y el 2014 sobre el empleo juvenil. Así como un análisis y lectura de documentación impresa (libros, revistas...).

Con el fin de completar la investigación cuantitativa realizada a través de la recopilación de datos así como de la revisión bibliográfica descrita como método cualitativo se debe

mencionar la entrevista realizada al orientador de la Agencia de Colocación de Empleo de Gijón. Se realizó una entrevista no estructurada es decir *ni el contenido ni las preguntas estaban preestablecidas sino que podían variar en función del sujeto* (Corbetta, 2003:377)

Después de analizar todos los datos secundarios y la revisión bibliográfica se llega a una serie de conclusiones finales sobre el estudio.

4. Análisis de los jóvenes y educación.

El término joven se considera un concepto ambiguo que sufre diversas transformaciones a lo largo del tiempo. El concepto más adecuado sobre el término joven es el que proporcionar *Blanch* (Espluga., Lemkow., Baltierrez y Kieselbach, 2004), considera que son jóvenes aquellas personas comprendidas entre las edades de 16 a 30 años. Por lo tanto para la realización del análisis se considera jóvenes a aquellas personas con edad de empezar a trabajar hasta aquellos con un nivel alto de estudios para su inserción laboral, entonces el intervalo de edades elegido es de 16 a 30 años.

Según los datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el primer trimestre del 2014 la población con edad entre 16 a 30 años en España es de 6.764.600 habitantes que representa un 16,1% respecto de la población total, por sexos representa en hombres un 7,3% y en mujeres un 6,4%. Sin embargo en el primer trimestre del 2013 hay 7.011.500 jóvenes de 16 a 30 años, entonces en comparación con el año 2014 (6.764.600 jóvenes) se produce una pérdida de población juvenil de 246.900 habitantes que representa el 60,2% sobre el total de la población pérdida, del 2013 al 2014 se perdió bastante población joven ya que fue más del 50% respecto del total de la población perdida.

Sin embargo se debe tener en cuenta los datos obtenidos por Eurostat que muestran que en el 2014 la media de los países de la Unión Europea de la población entre 16 a 30 años representa un 21,4% por lo que existe un porcentaje mayor de jóvenes que en los datos de población joven de España (16,1%).

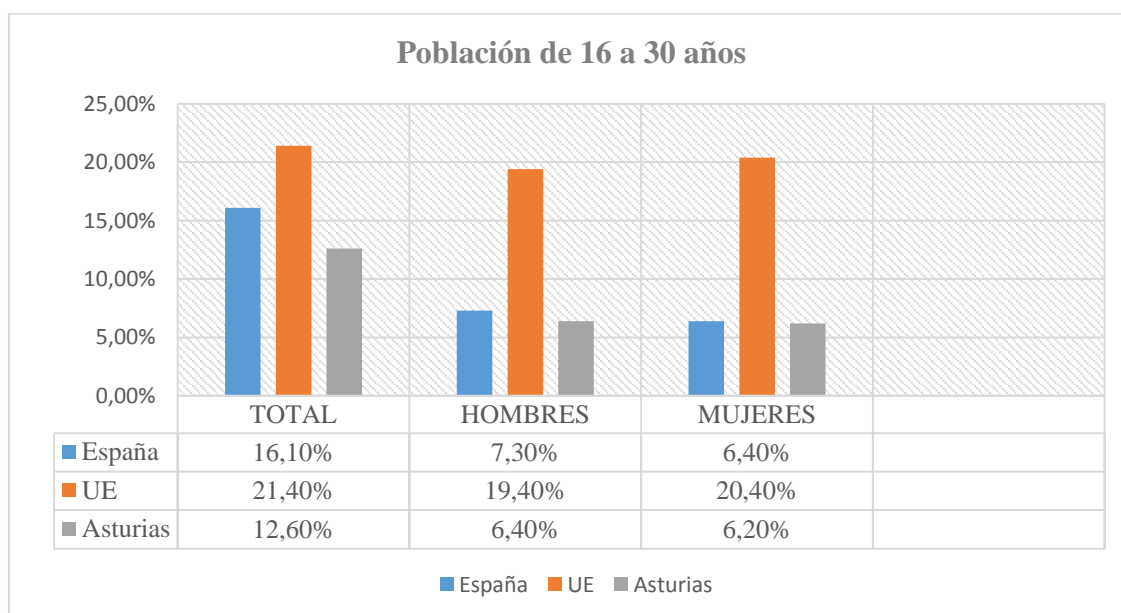
En el caso de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias según los datos obtenidos por el SADEI (Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales) en el 2014 la población de 16 a 30 años es de 134.463 habitantes que representa el 12,6% respecto del total, por sexos en hombres representa un 6,4% y en mujeres representa un

6,2%. Sin embargo en el 2013 hay 140.103 jóvenes, en comparación con el año 2014 (134.463) se produce una pérdida de población de juventud de los 5640 jóvenes que representa el 81,7 % sobre el total de la población perdida. Según los datos mencionados anteriormente en Asturias se perdió un porcentaje elevado de jóvenes ya que en España la pérdida de población ese año fue menor (60,2%).

POBLACIÓN PERDIDA EN ASTURIAS				
Por edad	Año 2013	Año 2014	Población perdida	% Representa la pérdida de población
De 16 a 30 años	140.103 Hab.	134.463 Hab.	5640 Hab.	81,7 %
Otras edades	928.062 Hab.	926.793 Hab.	1262 Hab.	18,3 %
Total	1.068.165 Hab.	1.061.256 Hab.	6902 Hab.	100 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por SADEI en el 2013 y 2014.

En comparación con España existe un menor porcentaje de población de jóvenes en Asturias con una diferencia de 3,5%, se destaca también que el porcentaje de la media de los países de la UE (21,4%) es bastante superior a la población de jóvenes que hay en Asturias (12,6%).

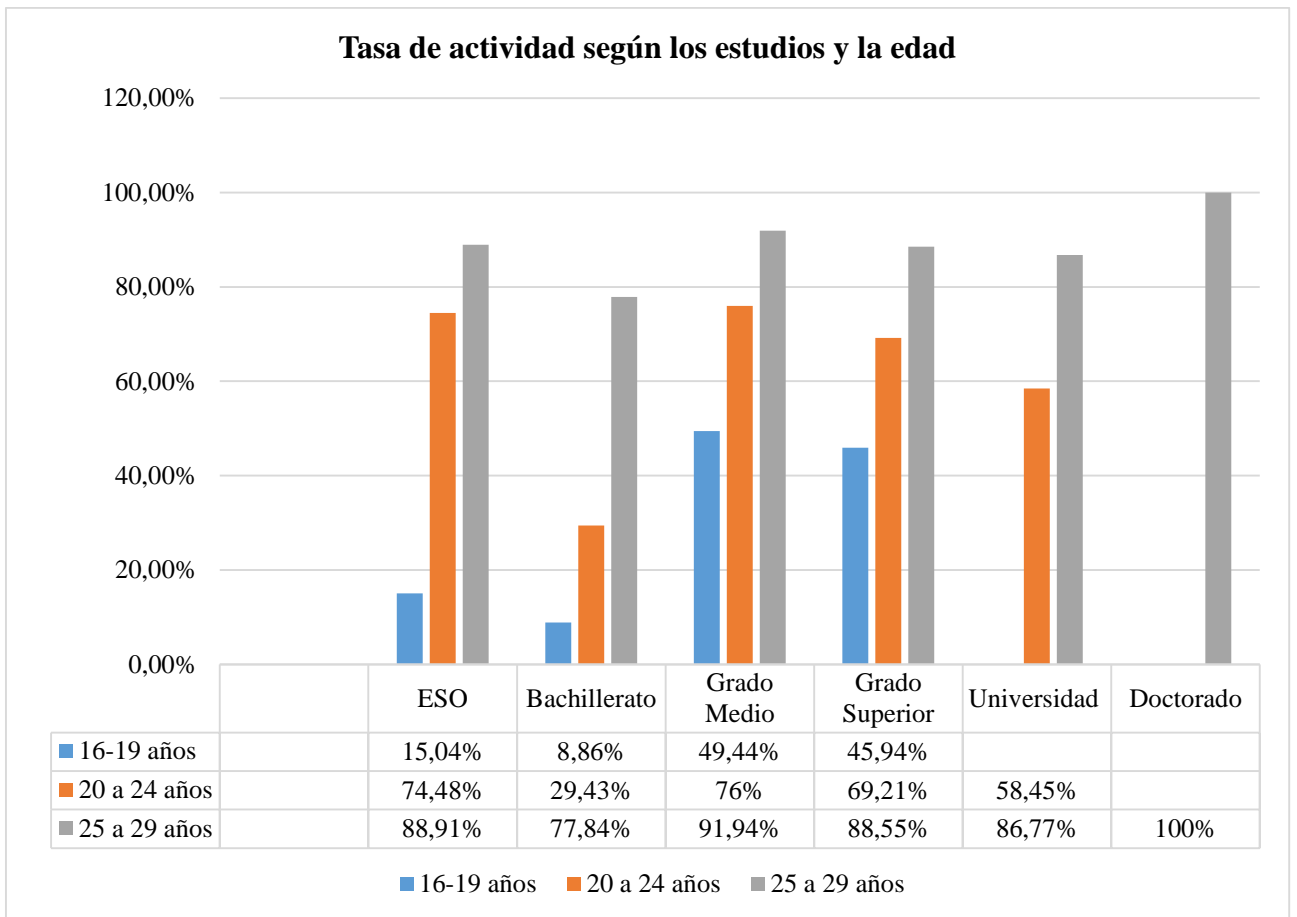


Fuente: Elaboración propia a partir de los obtenidos del INE y SADEI en el 2014.

Sobre la población activa se destaca que según los datos obtenidos por la Encuesta de la Población Activa (EPA) en el primer trimestre del 2014 en España la población activa de jóvenes de 16 a 30 años es de 3.933.000 habitantes con una tasa de actividad de 58,14%, por sexos la tasa de actividad es de un 59,82% en hombres y en mujeres un 56,42%. Sin embargo con respecto al 2013 se produce una pérdida de población activa de 282.200 habitantes es decir un 74,81% sobre el total de la población perdida, la tasa de actividad también disminuye en un 1,07% en comparación con el año 2014.

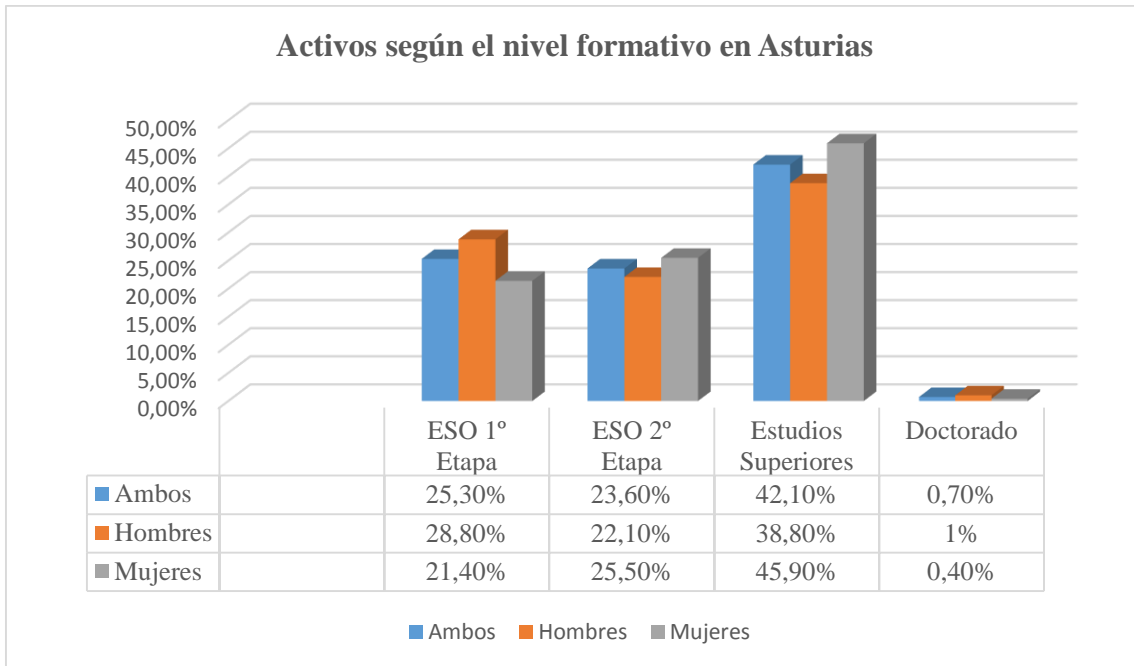
En el Principado de Asturias según los datos obtenidos por la Encuesta de la Población Activa (EPA) en el primer trimestre del 2014 la tasa de actividad de jóvenes de 16 a 30 años representa el 57%, por sexos se da un 59% en hombres y en mujeres un 55,93%. Si se compara la tasa de actividad de Asturias con la de España (58,14%) los datos son similares, no existe una gran diferencia entre ambos.

Se debe destacar los datos mostrados en el siguiente gráfico del cuarto trimestre del 2013 sobre la tasa de actividad en función de los estudios realizados de los jóvenes de 16 a 29 años. Se muestra que en la edad de 16 a 19 años es el intervalo de edad que registra un porcentaje menor en la tasa de actividad en función de los estudios exceptuando la enseñanza técnico-profesionales de grado superior, el intervalo de edad de 25 a 29 años es el que tienen mayores porcentajes en la tasa de actividad según la formación con respecto a las otras edades. Se destaca que los porcentajes altos de la tasa de actividad se encuentran en los estudios superiores es decir la formación profesional, los estudios universitarios y el doctorado. En cuanto a la diferenciación por sexos las mujeres en general tienen unos porcentajes menores que los hombres.



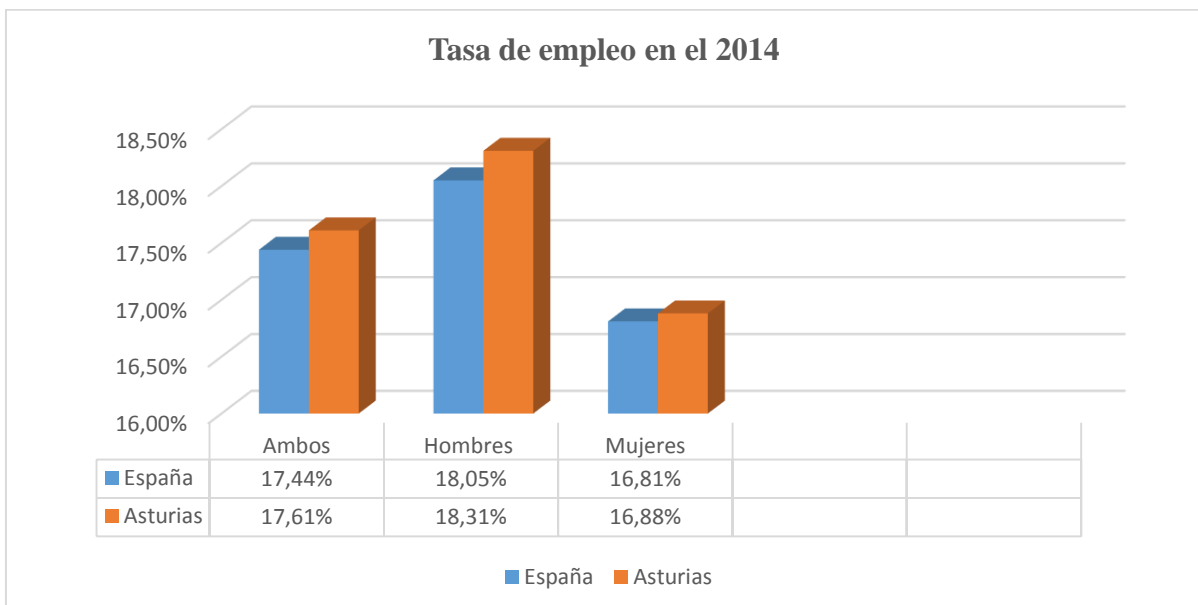
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la tasa de actividad de edades de 16 a 29 años obtenidos por la Encuesta de Población Activa (EPA) en el cuarto trimestre del 2013

En la Comunidad del Principado de Asturias como se muestra en el siguiente gráfico en el cuarto trimestre del 2013 los jóvenes activos de 16 a 30 años según el nivel de formación existen más activos aquellos con estudios de educación superior (42,1%) y donde existen menos activos son aquellos que están realizando un doctorado con un 0,7%. Por sexos los jóvenes asturianos con mayor porcentaje de actividad son los que tienen educación superior, los hombres con 38,8% y las mujeres con 45,5%, existe más actividad en la población femenina en estudios superiores.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por la Encuesta de la Población Activa (EPA) del cuarto trimestre del 2013.

Otro dato importante que se debe analizar es la tasa de empleo juvenil. En el 2014 existe una tasa de empleo de jóvenes que representa el 17,44%, por sexos las mujeres tienen una tasa de empleo de 16,81% y en hombres 18,05%. Como se muestra en el siguiente grafico sobre la tasa de empleo de España comparándola con la de Asturias.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por la Encuesta de Población Activa (EPA) en el 2014.

La tasa de empleo del Principado de Asturias en el 2014 es de 17,61%, por sexos los hombres representan un 18,31% y las mujeres representan un 16,88%. La tasa de empleo de los jóvenes en el 2014 en España es inferior a la tasa de empleo de Asturias, por sexos la tasa de empleo en Asturias es superior tanto en los hombres (18,31%) como en las mujeres, es decir que existe un mayor número de jóvenes en Asturias que tienen un empleo que en España.

Un factor que se tiene que analizar es la educación y formación que los jóvenes reciben ya que está relacionada con la empleabilidad de los jóvenes españoles. La juventud debe estar preparada para la inserción al mercado laboral, para poder conseguir un empleo, por ello es importante que los jóvenes tengan una educación adecuada y una formación para poder desempeñar un puesto de trabajo (Moreno, 2012).

El sistema educativo en España se regula por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo de Educación (LOE) destacando que anteriormente el sistema educativo se regulaba por la Ley Orgánica 1/1990 de 3 de Octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) que estuvo vigente hasta el 24 de mayo de 2006. Según la ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo en España el sistema educativo se basa en enseñanzas de régimen general y régimen especial. Se incluyen la educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional de grado medio y grado superior, enseñanzas artísticas, enseñanzas de idiomas, enseñanzas deportivas, y también se destaca la educación universitaria. Dichas enseñanzas se encuentran reguladas por la ley mencionada excepto la educación universitaria.

Según la Estadística de Enseñanzas no universitarias Curso 2011-2012 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) se basa en una enseñanza básica dividida en cuatro cursos que se realizan hasta los 16 años, el alumno una vez superada esa etapa consigue el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Según los datos obtenidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el curso 2011-2012 en España el número total de alumnos que superan dichos estudios son 319.591 alumnos en total, por sexos en hombres se destaca un 152.463 alumnos y en mujeres un 167.128 alumnas.

En el caso de la Comunidad del Principado de Asturias en el curso 2011-2012 el número de alumnos que supero los estudios de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es de 6.113 alumnos en total, por sexos en hombres un 2.964 alumnos y en mujeres un 3.149

alumnas. El número de alumnos que terminaron la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en Asturias representa un 2% con respecto al total de los alumnos de España que superaron esos estudios.

Como la educación obligatoria es hasta los 16 años como edad mínima para terminar los estudios, ya que se constituye un nivel mínimo de educación que todo individuo necesita para poder acceder al mercado laboral, pero después de ese nivel mínimo de estudios los jóvenes pueden seguir estudiando enseñanzas post-obligatorias ya que la educación se basa en un proceso de aprendizaje para adquirir la formación para el empleo a raíz de los requisitos de cualificación que existan en el mercado laboral, ya que cada vez son más elevados según transcurre el tiempo en comparación con otras épocas que se exigía menos formación para los trabajadores. (Giner., Homs, 2009)

Según la Estadística de Enseñanzas no universitarias Curso 2011-2012 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte una vez que los alumnos posean el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria pueden acceder a cursar el Bachillerato y la Formación Profesional de Grado Medio. En cuanto al Bachillerato se trata de dos años de duración en edades de 16 a 18 años dividiéndose en varias ramas de estudios (Ciencias de la Salud, Sociales, Humanidades, Tecnología). Una vez finalizado dichos estudios se obtiene el título de Bachiller, ese título capacita para acceder a los estudios universitarios una vez superada la prueba de acceso y a la Formación Profesional de Grado Superior.

En España el número total de alumnos que superan dichos estudios son 219.057 alumnos en total, por sexos en hombres se destaca 98.717 alumnos y en mujeres son unas 120.340 alumnas. En cuanto a las ramas de estudios de Bachillerato se muestra en la siguiente tabla los porcentajes de los diferentes niveles de estudios del Bachillerato:

	Ciencias Sociales y Humanidades	Tecnología y Ciencias de la Salud
TOTAL	51,3%	43,2%
HOMBRES	45,6%	49,9%
MUJERES	56,4%	37,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por la Estadística de Enseñanza no universitaria curso 2011-2012 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

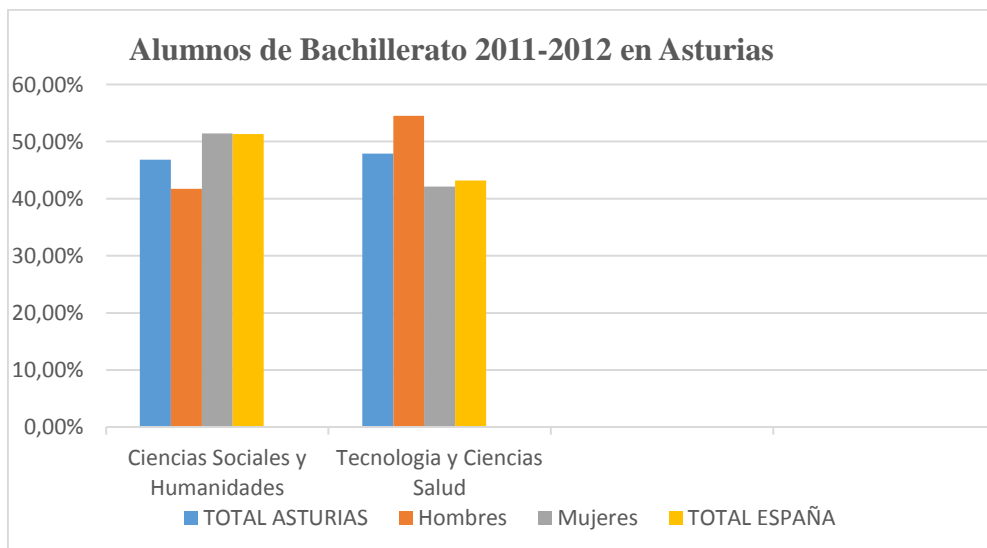
Los datos reflejan que existe un porcentaje mayor en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades (51,3%) que en la modalidad de Tecnología y Ciencias de la Salud (43,2%), por sexos existe un porcentaje más elevado de hombres en la modalidad de Tecnología y Ciencias de la Salud (49,9 %) que en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades (45,6 %), en el caso de las mujeres es lo contrario, existe un porcentaje más elevado en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades (56,4 %) que en la modalidad de Tecnología y Ciencias de la Salud (37,2 %).

En la Comunidad del Principado de Asturias en el curso 2011-2012 el número de alumnos que supero los estudios de Bachillerato es de 13.044 alumnos en total, por sexos en hombres se destaca un 6.126 alumnos y en mujeres un 6.918 alumnas, como en el caso de España en Asturias también son más mujeres las que superaron dichos estudios que hombres. En cuanto a las ramas de estudios de Bachillerato se refleja en el siguiente gráfico:

	Ciencias Sociales y Humanidades	Tecnología y Ciencias de la Salud
TOTAL	46,8%	47,9%
HOMBRES	41,7%	54,5%
MUJERES	51,4%	42,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por la Estadística de Enseñanza no universitaria curso 2011-2012 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Existe un mayor número de alumnos en la modalidad de Tecnología y Ciencias de la Salud (47,9 %) que en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades (46,8 %) por sexos existen un porcentaje más elevado en las mujeres en estudios de Ciencias Sociales y Humanidades (51,4%) que en los hombres (41,7%), en cuanto a la modalidad de Tecnología y Ciencias de la Salud se da un porcentaje mayor en hombres (54,5%) que en mujeres (42,1%). En comparación con los datos de España existe un mayor porcentaje de alumnos en Asturias en la modalidad de Tecnología y Ciencias de la Salud (49,9%) que en España (43,2%) sin embargo en la modalidad de Ciencias de Sociales y Humanidades el porcentaje de alumnos en Asturias es menor (45,6%) que en España (51,3%). El número de alumnos que terminaron los estudios de Bachillerato en Asturias representa un 2% con respecto al total de los alumnos de España que cursaron esos estudios.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por la Estadística de enseñanza no universitaria. Curso 2011-2012, Secretaria General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Los Programas de Cualificación Profesional se destinan a los jóvenes mayores de 16 años que no consiguieron obtener el título de Graduado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Según los datos obtenidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el Curso 2011-2012 en España el número de alumnos que superaron los estudios de Programas de Cualificación Profesional son 12.142 alumnos, por sexos 8.217 eran hombres y 3.925 eran mujeres.

En el caso de la Comunidad del Principado de Asturias en el curso 2011-2012 el número de alumnos que superó los estudios Programas de Cualificación Profesional son 266 alumnos en total, por sexos 191 son hombres y 71 son mujeres, existe un número menor de mujeres que hombres con esos estudios como sucede en los datos de España. El número de alumnos que terminaron los estudios de Programas de Cualificación Profesional en Asturias representa un 1% con respecto al total de los alumnos de España que cursaron esos estudios.

Los Ciclos de Formación Profesional para el empleo se dividen en ciclo formativo de Grado Medio y Superior, el Ciclo Formativo de Grado Medio se accede con el título de Graduado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) también se puede acceder mediante la prueba de acceso regulada por las Administración Educativas, este tipo de formación tiene como iniciativa que los alumnos obtengan los conocimientos teóricos y prácticos de la enseñanza. Según los datos obtenidos del Ministerio de Educación,

Cultura y Deporte en el Curso 2011-2012 en España el número de alumnos que superaron los estudios de Ciclo Formativo de Grado Medio son de 92.292 alumnos, por sexos en hombres cursaron dichos estudios 45.152 alumnos y en mujeres se dan 47.140 alumnas.

En el caso de la Comunidad del Principado de Asturias en el curso 2011-2012 el número de alumnos que supero los estudios de Ciclo Formativo de Grado Medio son 1.967 alumnos, por sexos en hombres se destaca un 888 alumnos y en mujeres se da un 1.079 alumnas. El número de alumnos que terminaron los estudios Ciclo Formativo de Grado Medio en Asturias representa un 2,3% con respecto al total de los alumnos de España que cursaron esos estudios.

En cuanto a los Ciclos de Grado Superior se puede acceder a estos estudios con el título de Bachillerato y también a través de una prueba realizada por las Administraciones Educativas. Según los datos obtenidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en España finalizaron dichos estudios 219.057 alumnos, el número de alumnos es superior con respecto a los alumnos que terminaron el Ciclo Formativo de Grado Medio (92.292) por sexos 98.717 eran hombres y 120.340 eran mujeres.

En la Comunidad del Principado de Asturias en el curso 2011-2012 el número de alumnos que supero los estudios de Ciclo Formativo de Grado Superior son 2.254 alumnos un número menor que los que obtienen el Ciclo Formativo de Grado Medio (1.967), por sexos 1.044 eran hombres y 1.210 eran mujeres, el número de mujeres que superaron el Ciclo Formativo de Grado Superior es mayor que el número de mujeres que terminaron el Ciclo Formativo de Grado Medio (1.079). El número de alumnos que terminaron los estudios Ciclo Formativo de Grado Superior en Asturias representa un 2,2% con respecto al total de los alumnos de España que terminaron esos estudios.

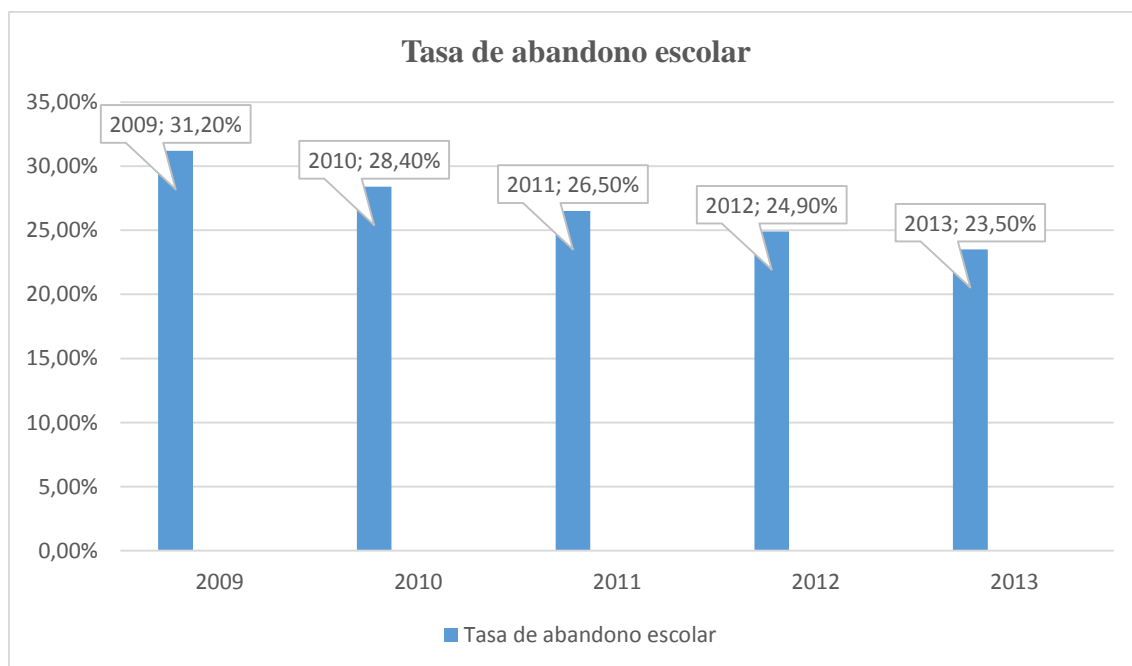
La Educación universitaria se puede acceder una vez superadas las pruebas de admisión o habiendo superado las pruebas para mayores de 25 años. Según los datos obtenidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el Curso 2011-2012 en España el número de alumnos que cursaron los estudios universitarios son 1.595.159 alumnos, por sexos 733.847 eran hombres y 861.312 eran mujeres.

En la Comunidad del Principado de Asturias en el curso 2011-2012 el número de alumnos que curso los estudios universitarios son 29.326 alumnos, por sexos 13.485 eran hombres y 15841 eran mujeres, existen más mujeres con estudios universitarios que hombres como también sucede en los datos de España

Por lo tanto, una vez analizada la situación educativa en España y en la Comunidad de Asturias se debe destacar que la educación más demandada es la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y los estudios con menos proporción de alumnos son los Programas de Cualificación Profesional tanto en España como en Asturias. También destacar que los estudios universitarios tiene un número elevado de alumnos.

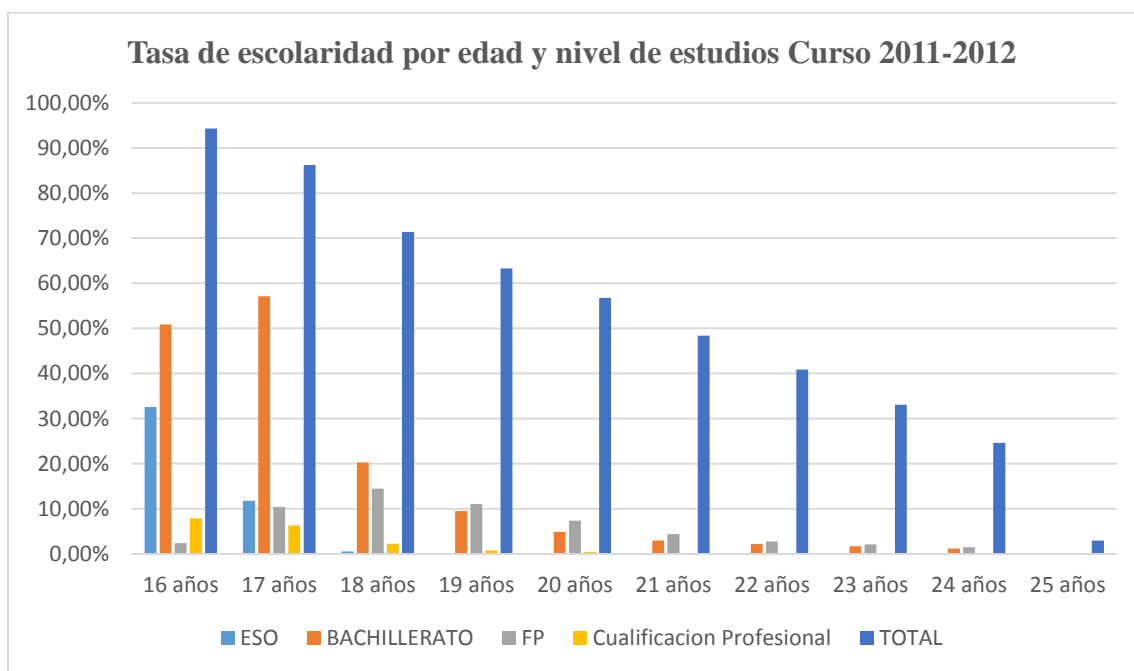
Los estudios superiores, es decir, la formación profesional, los estudios universitarios, son valorados por las empresas, ya que para estas la formación profesional es importante porque su finalidad es preparar a los alumnos para que desarrollen sus capacidades y puedan acceder al mercado laboral y ejercer una profesión para la que se están formando. En cuanto a los perfiles que requieren las empresas se destacan los conocimientos prácticos, adaptación a los cambios, creatividad, capacidad de adaptación entre otros. La formación que reciben los alumnos es un instrumento para la futura empleabilidad. (Lucena, Álvarez, Rodríguez, 2011)

A pesar de que en España existe un sistema de educación obligatoria existe un abandono de estudios de la educación destacándose los datos obtenidos por el Eurostat en España desde 2009 al 2013 sobre el abandono temprano escolar se muestra que ha ido descendiendo a lo largo de los años, ya que en el 2009 había un abandono escolar temprano de 31,20% y en el 2013 descendió hasta un 23,50%.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eurostat del 2009 a 2012.

Ya que la tasa de abandono escolar temprano ha ido descendiendo se debe destacar la tasa de escolarización que según el Informe 2013 del sistema educativo en España la tasa neta de escolarización por edad y nivel de estudios en España Curso 2011-2012 muestra que desciende la escolarización según aumentan la edad de los individuos ya que con 16 años existe una tasa de escolarización de 94,5% y en un individuo de 25 años se da un tasa de escolarización de 3%.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por Informe 2013 del sistema educativo en España. Curso 2011-2012.

Como se aprecian en los datos mencionados los jóvenes siguen estudiando y formándose ya que los datos de escolaridad son elevados y el abandono escolar temprano ha ido disminuyendo a lo largo del tiempo lo que quiere decir que los jóvenes intentan obtener una formación para que ese esfuerzo de aprendizaje sea reconocido algún día en el mercado laboral.

5. El mercado laboral y la educación

5.1. Ocupación

Las personas ocupadas según la definición que proporciona la Encuesta de Población Activa (EPA) son aquellas personas de 16 o más años que han estado trabajando durante al menos un hora a cambio de una retribución por su tiempo trabajado o aquellos que teniendo trabajo han estado por un tiempo ausentes por motivos de enfermedad, accidente, vacaciones etc.

Los datos obtenidos por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad el número de jóvenes ocupados en el primer trimestre del 2014 es de 2.283.600 jóvenes, sin embargo en el año 2013 la cifra alcanzaba el número de 2.360.000 jóvenes, por lo que se produjo una disminución de un año a otro del 76.400 jóvenes que dicha disminución representa el 3,24%.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el tercer trimestre del 2014 los jóvenes de 16 a 29 años que se encuentran ocupados son el 13,7% respecto del total, en los varones el 12,6% y en las mujeres el 14,5%. En cuanto a la ocupación de los jóvenes según el nivel de estudios en el 2014 se destacan los siguientes datos mostrados en dicha tabla:

	AMBOS	HOMBRES	MUJERES
ESO	328.600	167.500	161.100
Formación Profesional	311.800	167.00	144.800
Educación Superior	911.100	367.800	543.300

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el INE en el 2014.

A partir de estos datos se muestra que existe un nivel de ocupación mayor en los jóvenes con una educación superior tanto a nivel general como en hombres y mujeres, lo que se deduce la importancia de la formación y educación para insertar en el mercado de trabajo.

Sobre la ocupación de los jóvenes de 16 a 29 años según la situación profesional que desempeñan se muestra los siguientes datos:

	AMBOS	HOMBRES	MUJERES
Directores y gerentes	28400	15700	12.700
Técnicos profesionales	349.700	123.800	226.000
Técnicos profesionales de apoyo	230.000	136.200	93.800
Empleados contables, adminis.	224.300	71.600	152.700
Trabajadores de servicios	784.800	160.700	428.700
Trabajadores de sector agrícola	38000	33.400	4.600
Artesanos	248.100	226.300	21.800
Operadores de instalaciones	125.200	113.700	114.00
Ocupaciones elementales	318.100	181.500	136.600
Ocupaciones militares	27500	22.100	5.500

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el INE en el 2014.

Los datos muestran que la ocupación con un mayor número de jóvenes de 16 a 29 años es el sector servicios tanto a nivel general como en hombres y en mujeres, las ocupaciones con menores jóvenes son los militares sobre todo en mujeres existe un número bastante bajo debido a que en dicha profesión existe una afluencia de hombres. La ocupación con menos jóvenes es la de los directores y gerentes debido a que esa profesión requiere cierta experiencia que los jóvenes no tienen por lo que no están capacitados ni profesionalmente ni con la formación adecuada para desempeñar ese tipo de puesto de trabajo por ello existe un número menor de jóvenes en esa ocupación. También se debe destacar que el sector agrícola tiene un número escaso de jóvenes que se dedica a ese trabajo. Por sexos, existe una gran diferencia en las ocupaciones administrativas que son más mujeres que hombres con una gran diferencia debida a que ese tipo de puestos de trabajo lo desempeñan más mujeres que hombres.

Según los datos obtenidos por la Encuesta de Población Activa (EPA) la ocupación por sectores económicos en el 2014 en jóvenes de 16 a 29 años muestra que existe un numero alto de jóvenes dedicados al sector servicios con 331.900 jóvenes, seguidos de la industria con 230.300 jóvenes, en la construcción 114.400 jóvenes y en la agricultura 93.500 jóvenes, este sector es donde existen menos jóvenes ocupados.

En el caso de la Comunidad del Principado de Asturias según el Instituto Nacional de Estadística (INE), los jóvenes de 16 a 29 años ocupados representan el 22,8% respecto

del total, en varones el 21% y en mujeres el 24,8%. En comparación con los datos obtenidos de España existen en Asturias unos porcentajes de ocupación en jóvenes de 16 a 29 años más elevados que en España tanto a nivel general como en varones y en mujeres, tanto en España como en Asturias el porcentaje de ocupación de las mujeres es más elevado.

Según la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI) la ocupación en Asturias en el 2014 según los sectores económicos en jóvenes de 16 a 30 años destaca que el sector servicios es el más ocupado ya que la cifra asciende a 98.000 jóvenes, seguido de la industria con 1800 jóvenes, la agricultura con un 1.100 jóvenes y la construcción con 100 jóvenes, estos dos últimos sectores son los menos ocupados por jóvenes ya que muestran los datos más bajos respecto a los otros sectores. En comparación con España, en Asturias el sector servicios es el más ocupado como ocurre lo mismo en España pero con datos bastante más altos que en Asturias, y el sector donde existen menos jóvenes ocupados es el de la construcción y agricultura como ocurre lo mismo a nivel nacional.

5.2. Desempleo juvenil

Existen varias fuentes principales de datos sobre el desempleo de España que muestran estadísticas de empleo publicadas por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y la Encuesta de Población Activa publicada trimestralmente por el Instituto Nacional de Estadística (INE). (Espluga., Lemkow., Baltierrez y Kieselbach, 2004)

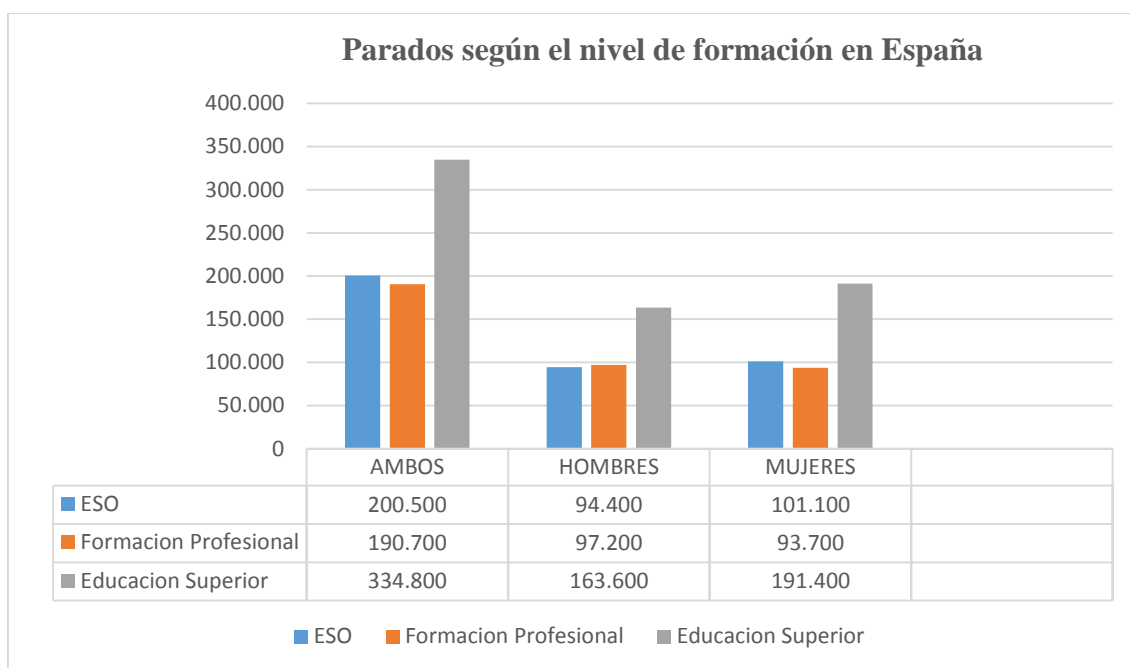
El concepto de desempleo tiene diversas definiciones, la definición más adecuada es la que proporciona la Encuesta de Población Activa (EPA) que considera a las personas desempleadas como aquellas de 16 o más años que han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. También se consideran parados a las personas que ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él. Se considera que una persona busca empleo de forma activa si:

- Ha estado en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo.
- Ha estado en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etc.) con el fin de encontrar trabajo.
- Ha enviado una candidatura directamente a los empleadores.

- Ha indagado a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos, etc.
- Se ha anunciado o ha respondido a anuncios de periódicos.
- Ha estudiado ofertas de empleo.
- Ha participado en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación.
- Ha realizado gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros

Según los datos obtenidos por la Encuesta de Población Activa (EPA) en el primer trimestre del 2014 se registra 1.649.400 parados de 16 a 29 años, con respecto al año 2013 que existían 1.855.300 jóvenes desempleados por lo que se produce un descenso de 205.900 jóvenes parados que representa dicho descenso el 11,10%. La tasa de paro de jóvenes en el 2014 representa el 55,49%, en varones un 56,04% y en mujeres un 54,85%.

En cuanto al desempleo según el nivel de formación alcanzado en el 2014 se muestra los datos en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el EPA en el 2014.

Se deduce que existe un alto paro en jóvenes con estudios superiores tanto a nivel general como en hombres y en mujeres, los jóvenes con estudios de Educación Obligatoria Secundaria (ESO) y los de Formación Profesional representan un nivel de paro similar

con muy pocas diferencias y bastante más bajo que los jóvenes parados con estudios superiores.

Sobre los jóvenes parados de 16 a 29 años a nivel nacional según el sector económico se muestran los siguientes datos:

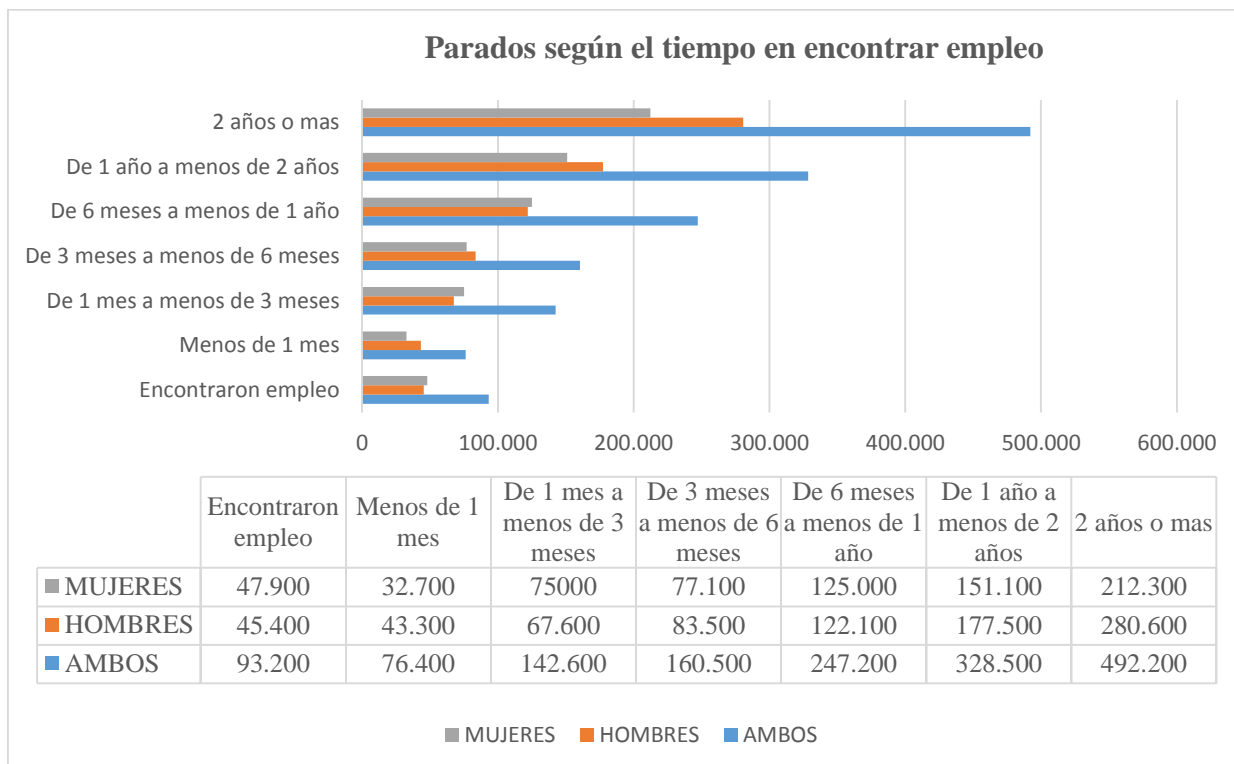
	AMBOS	HOMBRES	MUJERES
Agricultura	34.000	29.000	5.000
Servicios	215.300	102.600	112.600
Industria	20.200	15.300	4.900
Construcción	16.200	16.100	100
Buscan su primer empleo	555.000	294.900	260.100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por la EPA en el 2014

El sector económico con el nivel de paro más alto es el sector servicios tanto a nivel general como en hombres y en mujeres, en el sector que existe menos paro es en la construcción sobre todo en las mujeres debido a que ese tipo de trabajos son destinados a hombres y el nivel de ocupación de las mujeres en ese sector es menor.

Los jóvenes parados de 16 a 29 años que buscan su primer empleo según los datos obtenidos por la EPA en el primer trimestre del 2014 respecto del total de cada sexo representan un 82,4%, en varones representan un 92,2% y en las mujeres el porcentaje es de 73,7%. El número de jóvenes de 16 a 29 años que buscan su primer empleo es una cifra bastante elevada tanto a nivel general como en hombres y en mujeres. Si se comparan los datos obtenidos en el primer trimestre del 2014 de jóvenes que buscan su primer empleo la cifra asciende a 555.000 jóvenes con los datos obtenidos en el 2013 que fueron 473.300 jóvenes por lo que de un año a otro se produce un aumento de 81.700 jóvenes en busca de su primer empleo que dicho aumento representa el 12%.

Los jóvenes parados de 16 a 29 años según el tiempo de búsqueda de empleo en el primer trimestre del 2014 se muestran dichos datos en el siguiente gráfico:



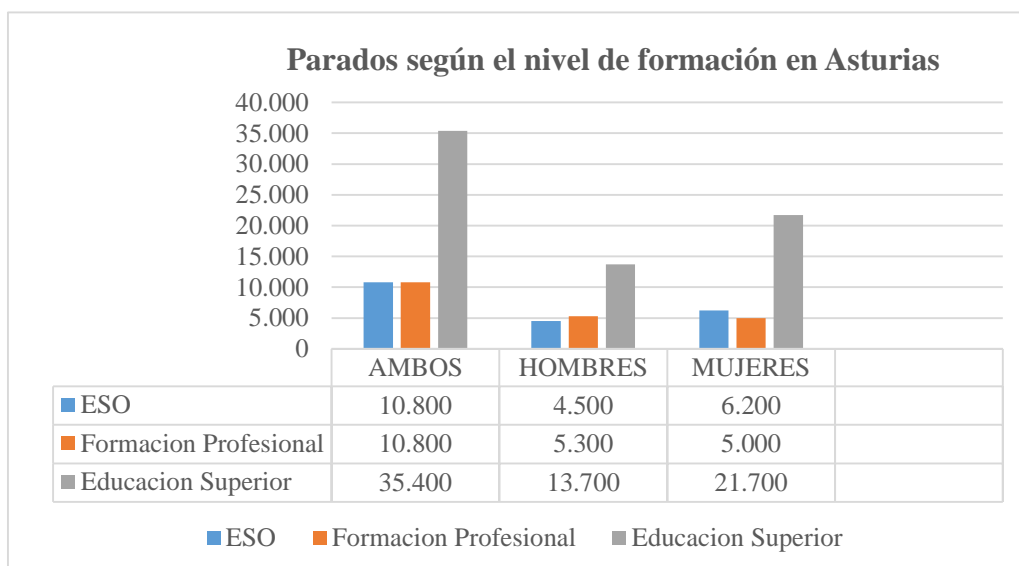
Fuente: Elaboración propia a partir de la obtención de datos de la EPA del 2014

Sobre el tiempo de búsqueda de empleo de los jóvenes se destaca que existe un número bastante bajo de los que encontraron empleo, el número más elevado de parados según el tiempo en encontrar un empleo es de 2 años o más, cuanto más tardan los jóvenes en encontrar un empleo más tiempo transcurre lo que aumenta el número de parados. Por sexos las mujeres con una mínima diferencia tardan menos en encontrar un empleo que los hombres.

Los datos mostrados anteriormente no son muy favorable para los jóvenes cuando deciden entrar en el mercado laboral, se destaca que la oferta y la demanda del mercado de trabajo no es igual que en los otros mercados ya que no se tiende a eliminar los excesos de oferta sino que se mantiene un exceso de demandantes y escasos oferentes lo que dan lugar a un gran desempleo ya que la creación de empleo es baja, por lo que se da un desequilibrio entre la oferta y la demanda por lo tanto el número alto de demandantes de empleo afecta a todos los colectivos pero en especial a los jóvenes ya que por su falta de experiencia no consiguen un empleo estable (Sánchez, 2009).

En el caso de Comunidad del Principado de Asturias según los datos obtenidos por la EPA los jóvenes parados de 16 a 29 años son 11.500 que representa el 10,5 % respecto del total, en varones hay 6.200 que representa un 11,5% y en mujeres hay 5.300 que representa un 9,6%. La tasa de paro de la Comunidad del Principado de Asturias en jóvenes de 16 a 29 años representa el 47,67%, en hombres se da un 48,16% y en mujeres se da un 47,12%. La tasa de paro en jóvenes a nivel nacional es un poco más elevada que la tasa de paro de Asturias pero sigue siendo la tasa paro más alta la de los hombres lo mismo que ocurre a nivel nacional. Si se compara el paro de Asturias con el paro a nivel nacional los datos del 2014 en España son bastante más altos en el intervalo de edad estudiado.

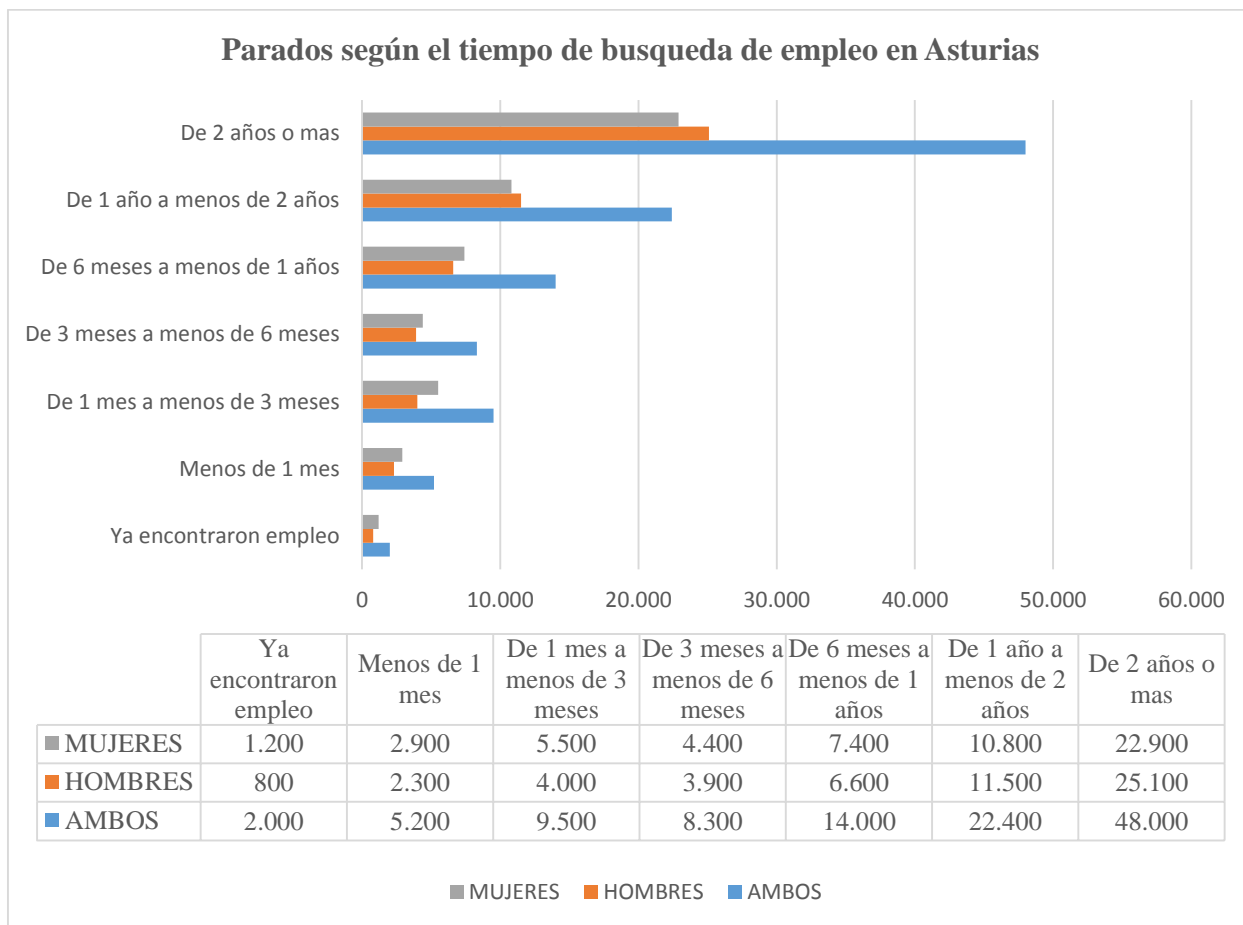
En cuanto al desempleo de jóvenes según el nivel de formación alcanzado se muestran dichos datos en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el EPA en el 2014.

En Asturias los jóvenes con las cifras de paro elevadas son aquellos con estudios superiores al igual que sucede a nivel nacional, se deduce que los jóvenes tienen menos experiencia adquirida por ello tienen cierta dificultad a acceder al mercado de trabajo lo que da lugar a niveles de paro elevado, los jóvenes con estudios de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y los jóvenes que tienen estudios de Formación Profesional tienen niveles de paro similares como ocurre lo mismo a nivel nacional.

Los jóvenes asturianos parados según el tiempo de búsqueda de empleo en el primer trimestre del 2014 se muestran los datos en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el EPA en el 2014

Los datos muestran que en el Principado de Asturias los jóvenes desempleados según el tiempo de búsqueda de empleo va aumentando el número de parados según va transcurriendo el tiempo de búsqueda de empleo, el número de aquellos que ya encontraron empleo es escaso, por sexos las mujeres encuentran trabajo más tarde que los hombres en los intervalos de un mes a un año a partir de un año son los hombres los que encuentran trabajo más tarde pero la diferencia es baja, el tiempo transcurrido para buscar empleo de 2 o más años es el intervalo en el que existe un nivel alto de paro tanto a nivel general como en hombres y mujeres. En comparación con los datos de España de paro según el tiempo de búsqueda de empleo los datos nacionales son mucho más elevados que los datos de Asturias pero sucede lo mismo el paro aumenta según transcurre el tiempo de búsqueda de empleo.

6. Emancipación e inserción laboral.

El concepto de emancipación se define como *un proceso social y económico por el cual los jóvenes abandonan el status de hijos y pasan a construir un hogar propio, ya sea solo o en compañía de otra u otras personas.* (Instituto de Max Weber, 2013:59)

Los jóvenes abandonan el hogar de la familia de origen si solo tienen una oportunidad muy favorable y estable además una vez que abandonan el hogar familiar al principio reciben ayuda de los padres en la mayoría de los casos. *Pero en los países europeos como en el caso de Alemania y Dinamarca los hijos alcanzan antes la independencia y reciben ayudas frecuentes de sus padres pero menos intensas y menos condicionadas a la existencia de unas buenas situaciones de estabilidad.* (Albertini, 2010:80).

Los jóvenes que se van de casa por un tiempo y más tarde vuelven al hogar de origen no se pueden considerar independientes ya que sus padres pueden sostener su emancipación económicamente, entonces se considerarían situaciones de semi-dependencia, porque no son del todo independientes. La emancipación residencial es un concepto relacionado con la dependencia, se define *dependencia como el coste-oportunidad del individuo o grupo que provee los bienes, servicios o relaciones que satisfacen las necesidades que dan lugar a su posición.* (Gentile, 2010:185).

Se debe destacar los datos de los jóvenes emancipados en edades comprendidas del 16 a 29 años en el primer trimestre del 2014 según la Encuesta de Población Activa (EPA) son 1.608.600 jóvenes emancipados, en el 2013 se emanciparon 1.706.500 jóvenes lo que se produce de un año a otro una disminución de 98.200 jóvenes que representa el 5,75%. Por sexos en el 2014 los varones emancipados fueron 649.800 jóvenes y las mujeres 958.700 jóvenes.

La tasa de emancipación del primer trimestre del 2014 representa el 23,78%, en varones se da un 19,01% y en mujeres un 28,64%. En comparación con el año 2013 existe una disminución en la tasa de emancipación del 0,56% ya que en el 2013 la tasa de emancipación era del 24,34%.

Los datos más relevantes sobre la población joven emancipada son los siguientes:

	16-29 años	16-24 años	25-29 años	Hombres	Mujeres
Jóvenes emancipados	1.608.600	292.416	1.316.184	598.867	907.373
Tasa de emancipación	23,78%	7,2%	43,5%	17,7%	27,1%
Hogares jóvenes	845.448	168.668	676.781	423.053	422.395
Número de personas por hogar	2,1	2,1	2,2	2,1	2,2
Hogares unipersonales	261.361	52.245	209.135	148.663	112.717

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el Observatorio de Emancipación de España en el 2014.

Los datos muestran que en España según la quinta edición del Observatorio de Emancipación de España del Consejo de la Juventud, en el primer trimestre del 2014 la emancipación de la población joven ha disminuido ya que en el 2013 la tasa de emancipación es de 24,34% en edades de 16 a 29 años, pero en el 2014 la tasa de emancipación es de 23,78%, los jóvenes de 25 a 29 años tienen una tasa de emancipación mayor con un 43,5% sin embargo la tasas de emancipación de jóvenes de 16 a 24 años es bastante baja con un 7,2%. Sobre los hogares jóvenes se destaca que en el intervalo de edad de 25 a 29 años se registra un mayor número hogares jóvenes pero la mayoría de los jóvenes no se independizan en un hogar ellos solos sino que tienen que compartir dicho hogar ya que el número de hogares unipersonales es una cifra escasa de 209.135 jóvenes comparada con los hogares jóvenes que se registran 676.781 jóvenes. El número de personas por hogar en edades de 16 a 29 años es de un 2,1.

En cuanto a la Comunidad del Principado de Asturias se destaca que la tasa de emancipación según la Encuesta de Población Activa es de 21,03%, en el 2013 es de 20,88% por lo que de un año a otro se produce un aumento en la emancipación de los jóvenes asturianos. No obstante, en comparación con la tasa de emancipación de los jóvenes a nivel nacional la tasa de emancipación de los jóvenes asturianos representa un porcentaje menor, destacando que Asturias tiene la quinta tasa de emancipación más reducida de España.

Según la quinta edición del Observatorio de Emancipación del Consejo de Juventud de España, los datos sobre los jóvenes emancipados en Asturias son los siguientes:

	16-29 años	16-24 años	25-29 años	Hombres	Mujeres
Jóvenes emancipados	24.535	4.297	20.238	8.193	16.342
Tasa de emancipación	21,03 %	6,0 %	37,7 %	12,9 %	26,5 %
Hogares jóvenes	13.542	-	11.122	4.997	8.545
Número de personas por hogar	2,1	2,1	2,2	2,1	2,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el Observatorio de Emancipación de Asturias en el 2014.

Los datos muestran que en el Principado de Asturias en el primer trimestre del 2014 que la emancipación de la población joven es bastante reducida ya que solo se emanciparon 24.535 jóvenes, se destaca que el intervalo de edad de 25 a 29 años se registran un mayor número de jóvenes emancipados con 20.238 jóvenes. Por sexos son las mujeres las que tienen un número más elevados de jóvenes emancipadas ya que esto a nivel nacional no sucede sino que por sexos en España tienen datos similares. Los hogares jóvenes solo se registran 13.542 jóvenes es un número reducido en comparación con los datos de España.

Otro dato importante que se debe tener en cuenta es la capacidad adquisitiva que tienen los jóvenes de 16 a 29 años mostrándose los siguientes datos (euros netos anuales):

	Total	Hombres	Mujeres
Población joven sin ingresos ordinarios	2.715.762	-	-
Población joven sin salario	4.4821.032	2.247.921	2.233.111
Salario persona joven	11.858	12.408	11.365
Ingresos ordinarios persona joven	4680,36	5001,65	4351,57

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos por el Observatorio de Emancipación de España en el 2014.

Se deduce que la capacidad adquisitiva de los jóvenes menores de 30 años muestra datos positivos con 11.858 euros anuales sin embargo existe un gran número de jóvenes sin salarios.

En cuanto los datos de la Comunidad del Principado de Asturias en el 2014 sobre la capacidad adquisitiva se destaca lo siguiente:

	Total	Hombres	Mujeres
Población joven sin ingresos ordinarios	65.521	-	-
Población joven sin salario	83.442	42.929	40.530
Salario persona joven	11.722,14	12,492	11.235,65
Ingresos ordinarios persona joven	3.434,66	3.670	3.193

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el Observatorio de Emancipación de Asturias en el 2014.

En comparación con los datos de España el salario de los jóvenes es similar al de España, en Asturias sigue habiendo un número elevado de personas jóvenes sin un salario.

Según la quinta edición del Observatorio de Emancipación de España en el 2014, existen diversas dificultades que tienen los jóvenes para lograr emanciparse de sus hogares de origen y ser independientes que están relacionadas con un mercado laboral en el cual los jóvenes tienen un difícil acceso a un empleo estable y duradero.

Se define la inserción laboral *como un proceso que tiene como objetivo la consecución de una ocupación por parte de jóvenes que han terminado su proceso educativo o todavía siguen en el proceso educativo en su desarrollo de la carrera profesional. La combinación de trabajo y estudio es más frecuente entre los jóvenes más cualificados. Las primeras experiencias laborales están más caracterizadas por un proceso de ajuste al empleo mediante la obtención de experiencia laboral que es como una forma de explorar las oportunidades laborales.* (Espejo García, 1998:142). La espera en el mercado de trabajo hasta que se obtenga un empleo que se corresponda a la formación adquirida no se considera que sea la estrategia seguida por los jóvenes ya que muchos aceptan trabajos temporales sin relación con su formación (Espejo García, 1998).

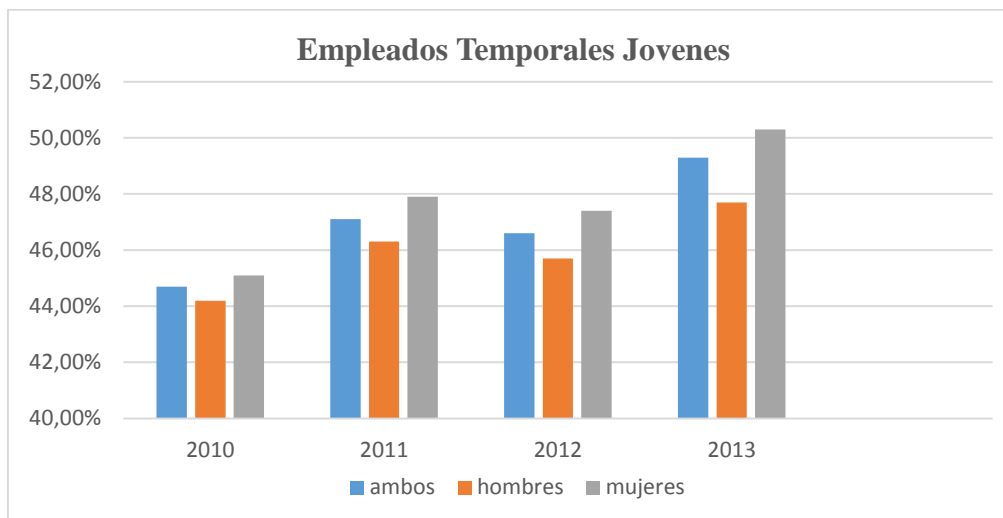
Los datos que muestran los tipos de contrataciones de los jóvenes en el primer trimestre del 2014 son los siguientes:

TIPOS DE CONTRATOS	16-29 años	16-24años	25-29 años	Hombres	Mujeres
Contrato indefinido ordinario	54.086	20.463	33.623	26.679	27.407
Otros contratos indefinidos	32.486	11.908	20.578	16.231	16.255
Contrato temporales por obra o por servicio	406.247	185.163	221.084	248.069	158.178
Contrato temporales eventuales	482.050	226.767	255.283	262.921	219.129
Contrato temporales por interinidad	108.425	46.607	61.848	32.650	75.805
Contrato temporales de formación o practicas	36.943	20.225	16.718	18.300	18.643

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Observatorios de Emancipación de España en el 2014

Las modalidades de contratación donde se contrató a un mayor número de jóvenes son los contratos temporales eventuales (482.050). Sin embargo las modalidades contractuales que menor porcentaje son los otros contratos indefinidos (32.486) seguidos de los contratos temporales de formación o practicas (36943). Por sexos se diferencia una mayor número de mujeres en los contratos temporales por interinidad, en los demás contratos existe también un ligero aumento de contratación a mujeres que hombres. La variación interanual muestra que los contratos en prácticas y formación han aumentado un 55,72%, y los contratos indefinidos un 15,38 %.

Sobre los empleados temporales jóvenes de 16 a 30 años se muestra la evolución desde el 2010 al 2013 en el siguiente gráfico de:

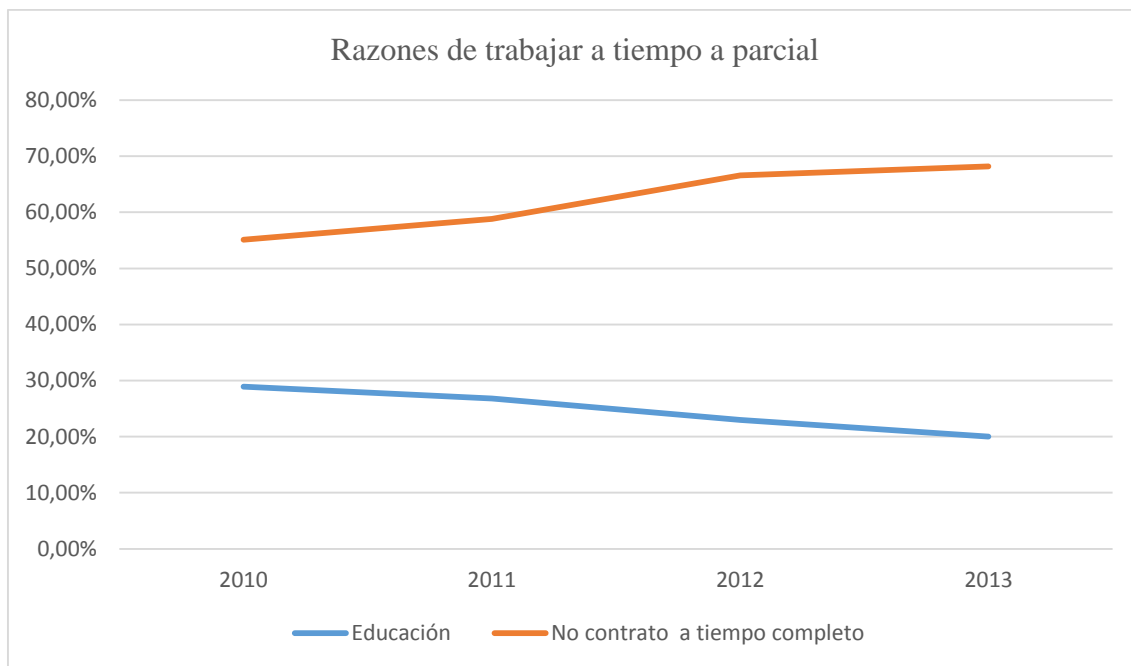


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat

Existe un aumento considerable desde el 2010 hasta el 2013 sobre los jóvenes con contratos temporales, se debe destacar la tasa de temporalidad del año 2013 según la Encuesta de la Población Activa (EPA) con un 46,56% que respecto al año 2014 se produjo un aumento con una tasa de temporalidad del 49,64%. Sobre la duración de los contratos temporales en el 2014 la mayoría es de cuatro a meses a menos de un año con 272.343 contratos temporales.

En cuanto la Comunidad del Principado de Asturias tiene una tasa de temporalidad en el 2014 de 51,73% con respecto al año anterior se produce un descenso ya que en el 2013 se da una tasa de temporalidad 56,77%. Los jóvenes asalariados con contrato temporal en el Principado de Asturias en el 2014 son 17,8%, en 2013 fueron unos 18,9% jóvenes por lo que se dio un descenso de un año a otro. Sobre la duración de los contratos temporales en el 2014 es cuatro a menos de un año de 5389 contratos temporales como sucede lo mismo en la duración de los contratos temporales a nivel nacional pero con datos superiores sobre los contratos temporales registrados.

Sobre el empleo a tiempo parcial se destaca según los datos de Eurostat que en el 2013 el 26,5 % (porcentaje del empleo total de empleados) de los contratos a jóvenes fueron a tiempo parcial, en varones un 20,6% y en mujeres un 32,9%. Las razones por las que los jóvenes tienen un contrato a tiempo parcial se muestran en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el Eurostat

La gran mayoría de los jóvenes tienen contrato a tiempo parcial por no poder conseguir contrato a tiempo completo ya que ello conlleva dificultades para conseguirlo. La educación como razón por la que los jóvenes tienen contratos a tiempo parcial está disminuyendo desde el 2011 al 2013 como se muestra en el gráfico.

Se debe mencionar la existencia de la precariedad laboral que surge cuando el empleo no se ajusta a un empleo asalariado de duración indefinida y a tiempo completo es decir un empleo estable por ello se da un empleo precario. La consecuencia de esto son, por un lado, por las exclusiones del mercado laboral de diversos colectivos y, por otro lado, por la situación que atraviesan los sectores más desfavorecidos provocando nuevos perfiles de precariedad laboral. Con la generación de empleos precarios se da lugar a la inestabilidad del empleo, la insuficiencia de ingresos, la inseguridad y desprotección socio laboral y la falta de reconocimiento como personas trabajadoras. En las personas más jóvenes el empleo precario es el que más se desarrolla sobre todo en sus primeros empleos además se considera que antes de conseguir un puesto de trabajo en condiciones laborales estables hay que pasar por ese tipo de trabajos precarios y sometidos a procesos de formación. (Santamaría, 2010).

Según el Informe del Marco Europeo de Calidad para los periodos en Prácticas del Consejo de Juventud de España del 2013 una forma que tienen los jóvenes de entrar en el mercado de trabajo es con el periodo de prácticas debido al alto desempleo juvenil que

existe y los cambios estructurales a la hora de encontrar un empleo estable de calidad y tener unos ingresos. Las primeras experiencias en el mercado laboral se dan con becas y prácticas laborales que son útiles para facilitar a los jóvenes el acceso al mercado de trabajo, ya que no todos los jóvenes pueden acceder a participar en periodo de prácticas y becas o participar en programas de formación con planes de empleo o programas universitarios. Estas becas y prácticas son una experiencia formativa para el alumno ya que ayudan a los jóvenes a adquirir una experiencia práctica y a añadir habilidades prácticas a los conocimientos y las cualificaciones ya adquiridas, ayudan a orientarse profesionalmente, proporciona una reconocida experiencia laboral ya que se llevan a cabo bajo la dirección de un supervisor competente y pueden tener acceso a sistemas de evaluación. Los becarios en prácticas también tienen unos derechos sociales y laborales. Por lo tanto las personas que tengan un contrato de prácticas y de formación es decir contratos formativos tienen unas condiciones de trabajo y unos derechos laborales dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores que el art 11 se basa en materia de contratos formativos.

La situación de los becarios ha ido mejorando a lo largo del tiempo debido a la defensa de la organización de intereses por la Asociación de Becarios de Investigación Científica (ABIC), por ello este colectivo se unió cada vez más y se produjeron una serie de mejoras (Kovacs, 2014:41).

La contratación de jóvenes mediante estas modalidades contractuales se dan por bonificaciones de las cuotas empresariales a la Seguridad Social y por las reducciones salariales que tienen estos contratos, este tipo de contratos formativos cada vez son de mayor aceptación social debido a la extensión de los estudios y la formación sobre todo la universitaria ya que no prepara lo suficiente para las tareas profesionales en el mundo del trabajo. La prolongación de este tipo de contratos da lugar a repercusiones sobre la valoración del propio trabajo y la valoración del trabajo, el hecho de pasar de una beca a otra, de un contrato de prácticas a otro se tiene la sensación de estar siempre en esa línea y no ascender profesionalmente. Entonces se da lugar una acumulación de estas experiencias laborales que pueden llegar a generar dudas e incertidumbre de la formación obtenida y una indefinición de las carreras laborales. Sin embargo se debe destacar que estos contratos son la puerta de acceso a empleos de mejor calidad ya que la movilidad por diferentes actividades profesionales da lugar a trayectorias laborales flexibles, los

empleos de prácticas no se deben confundir con los empleos transitorios ya que estos son empleos pasajeros mientras se encuentra algo mejor que no están acordes con la formación obtenida (Santamarina, 2010).

Por otro lado se destaca que las ONGs tienen un notable desarrollo en España, ya que desempeñan una gran labor para la sociedad y son reconocidas por las Administraciones Publicas que desarrollan una política social en colaboración con ellas. Por tanto se consideran una de las opciones que tiene el colectivo joven para conseguir experiencia laboral y poder entrar en el mercado de trabajo realizando acciones de voluntariado en ONGs de acción social, ya que manifiestan el primer contacto de los jóvenes con el empleo y una notable creación empleo El empleo en este sector presenta un alto grado de feminización (62% de los trabajadores son mujeres), en cuanto al tipo de actividad que realizan estas organizaciones el grado de feminización es mayor que en otros sectores de actividad. Sobre la edad los trabajadores de este sector son muy jóvenes el 75% tiene menos de 30 años y el 42% son jóvenes menores de 25 años. Los voluntarios por lo general tienen un alto nivel de estudios ya que más del 50% de los voluntarios tienen titulación universitaria media o superior y un 30% adicional curso estudios de grado medio y solo un 10% tiene estudios primarios (Martínez Martin, 2000).

Según los últimos datos registrados por el Eurostat en el 2006 los jóvenes de 16 a 30 años participan en actividades voluntarias informales con un porcentaje de 41,3%, en hombres se destaca el 37,9% y en mujeres el 44,9%.

7. El emprendimiento juvenil.

Para empezar se debe definir el concepto emprender como: *poner en marcha un nuevo proyecto empresarial asumiendo el riesgo que esté conlleva, a cambio de obtener unos beneficios empresariales, ya que la creación de empresas por parte de los jóvenes es una posibilidad para solucionar el problema de la falta de puestos de trabajo en nuestro país* (González., Idoeta., Román, 2012:23).

El emprendimiento juvenil es una forma de acceder al mercado laboral que los jóvenes pueden aprovechar para obtener experiencia profesional, estos jóvenes no se encuentran solos cuando deciden emprender sino que se destacan las Asociaciones de Jóvenes Empresarios, las ayudas públicas a la financiación o los cursos de especialización con el objetivo de que los jóvenes obtengan las habilidades necesarias para emprender con éxito. Los emprendedores para poder conseguir sus objetivos y metas deben de tener una

serie de habilidades destacándose algunas como la originalidad e innovación, aversión al riesgo, aceptación de sus responsabilidades, conocimiento de los resultados, la autoconfianza, optimismo, creatividad, la autonomía entre otros. También se destaca que los jóvenes que deciden crear una empresa deben de contar con unas motivaciones para llevarla a cabo como son el aprovechamiento de una nueva oportunidad y la necesidad ante la falta de alternativas de trabajo.

A la hora de empezar a emprender los jóvenes tienen diversas formas de acceso que son: *la creación de empresas, compra o participación en una empresa ya existente y herencia en el caso de empresas familiares. Crear una empresa para acceder al mundo laboral es una visión de nuevas oportunidades, se aprovechan las oportunidades o se minimizan los riesgos de la actividad empresarial nueva. Otra opción es comenzar la actividad empresarial mediante la franquicia por varias razones ya que el porcentaje de éxito de las franquicias es mayor que el de los negocios no franquiciados. Emprender bajo cualquiera de la formas de acceso es una buena opción profesional* (Recio, 2012:119)

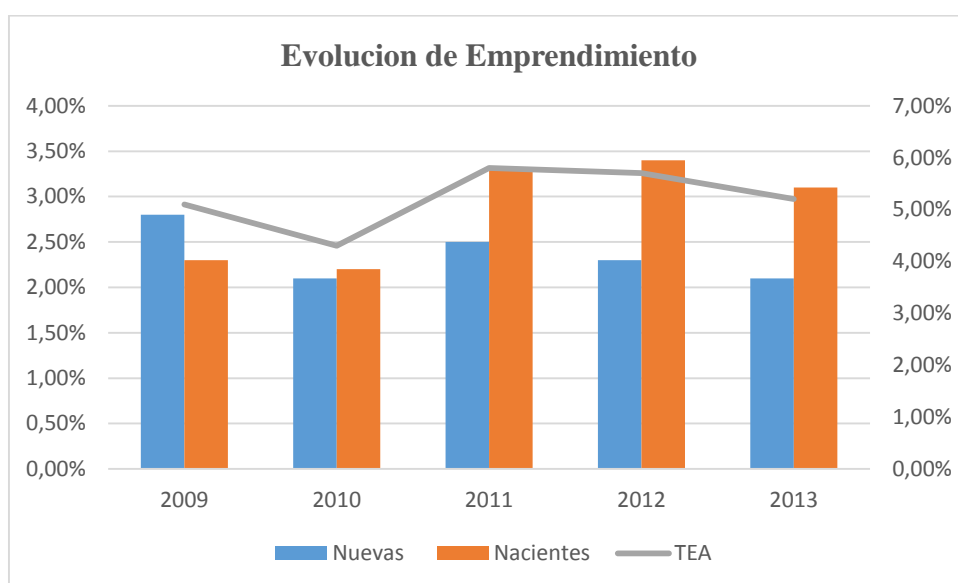
Cuando los jóvenes deciden crear una nueva empresa no tiene por qué ser todo positivo sino que existen aspectos negativos ya que se pueden dar casos de fracaso, en ese tipo de creación de empresas se destaca un índice de fracaso de empresas creadas por los jóvenes, porque prevalece la necesidad por encima de la profesión y la experiencia, lo que hace que esta alternativa tenga menos recursos (González., et al., 2012).

Según el informe del GEM (Global Entrepreneurship Monitor) del 2013, el 2% de la población abandona el negocio, ya que una de las dificultades para los jóvenes emprendedores es la de obtener capital a la hora de crear empresas y la falta de recursos disponibles, destacándose porcentajes elevados sobre el miedo al fracaso con un 82,9% por falta de capital financiero, el 42,9% por políticas gubernamentales, el 22,9% por escasa educación entre otros. Sobre el posicionamiento de España en el miedo al fracaso a nivel internacional se encuentra en la posición séptima con un 45% por debajo de Grecia, Israel, Portugal, Alemania, Luxemburgo, en cuanto a la percepción de oportunidades existe un escaso porcentaje con un 18%.

El caso de la Comunidad del Principado de Asturias en el emprendimiento juvenil el miedo al fracaso que experimenta esta comunidad es un alto porcentaje con un 68%, es

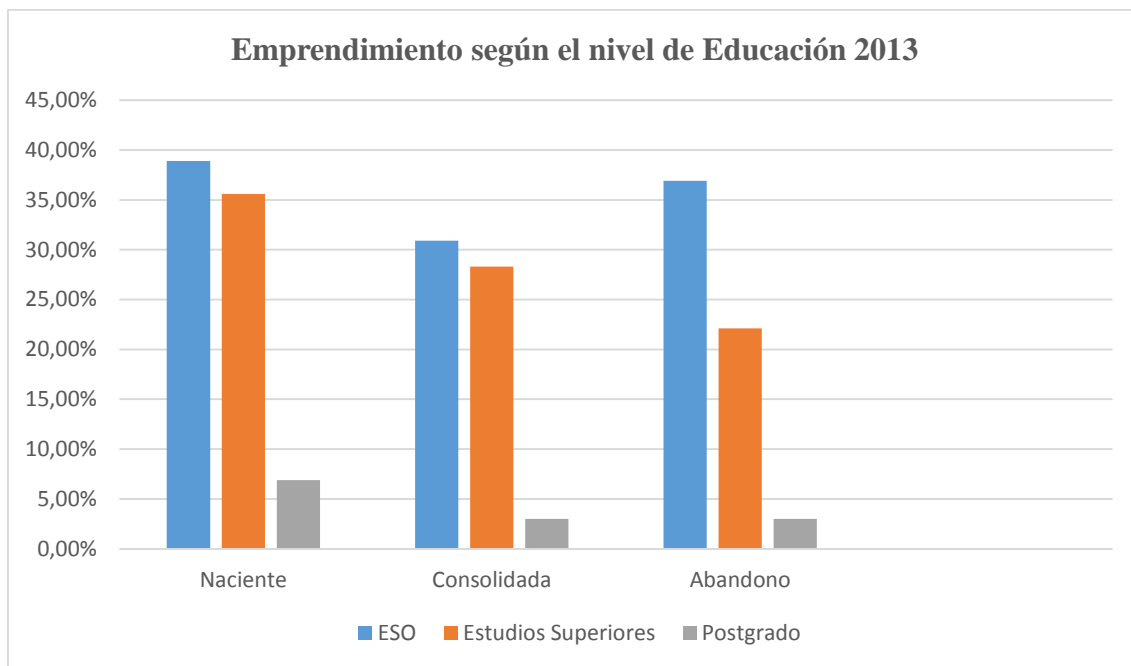
bastante mayor que el de España y su percepción de oportunidades es de 15% menor que el porcentaje de España.

En el siguiente gráfico muestra la evolución del índice de la tasa emprendedora y el porcentaje de población menores de 30 años involucrados en negocios nacientes y nuevos en España desde el 2009 hasta el 2013. Se interpreta en dicho gráfico que desde el 2009 ha ido aumentando en emprendedores con empresas nacientes respecto a los emprendedores con empresas nuevas que tienen porcentajes menores y disminuyeron ligeramente. Como se observa en el gráfico, la tasa de emprendedores ha aumentado a lo largo de los años 2009 a 2013 no obstante se destaca un descenso en el año 2010.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el GEM en el periodo de 2009-2013.

Como la educación y la formación que reciben los jóvenes es uno de los factores para poder ingresar en el mercado laboral se debe destacar la distribución de los individuos con niveles de educación que decidieron emprender, mostrándose en el siguiente gráfico que aquellos con formación de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) representan un porcentaje más elevado en empresas nacientes, el abandono es muy bajo en los estudios con postgrado, se muestra que cuanto más estudios tengan los individuos menor porcentaje de emprendimiento existe por ello el emprendimiento es mayor con los estudios de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), ya que muchos jóvenes con niveles superiores de estudios tienen más posibilidades de encontrar un empleo antes de tomar la decisión de crear su propia empresa, porque emprender conlleva una serie de riesgos.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el Informe GEM 2013

La ley que regula el emprendimiento juvenil es la Ley 14/2013 de 27 de Septiembre de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. El emprendimiento empresarial es para los jóvenes una oportunidad de empleo debido a la falta de empleo que les afecta entonces el autoempleo les sirve para desarrollar sus conocimientos y habilidades ideando negocios y ampliando su carrera profesional obteniendo unos beneficios a cambio (González., et al, 2012).

8. Medidas de fomento al empleo.

Para poder hacer frente a la situación del empleo juvenil el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en La Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 ha desarrollado unas medidas para mejorar la situación de los jóvenes que se destacan las más importantes:

- La extensión de los programas formativos dirigidos a la obtención de certificados de profesionalidad y los programas formativos con compromiso de contratación dicha medida consiste en que los Servicios Públicos de Empleo oferten programas de formación e inserción de jóvenes menores de 30 años para obtener certificados de profesionalidad, esta medida contribuye a mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de los desempleados.

- Se desarrollan programas para evitar el abandono escolar temprano y los jóvenes puedan obtener la Educación Secundaria Obligatoria, dichos programas consisten en que los jóvenes desempleados con poca cualificación puedan terminar sus estudios y alcanzar una formación mínima.
- El fomento al emprendimiento y autoempleo, esta medida consiste en que los jóvenes autónomos que estén dados de alta en el RETA (disfruten los seis primeros meses de una reducción del 80% en la cuota mínima por contingencias comunes de dicho régimen, el objetivo es facilitar el autoempleo y el emprendimiento a los jóvenes menores de 30 años.
- La compatibilización de la prestación por desempleo con el inicio de una actividad por cuenta propia, se basa en permitir un máximo de nueve meses para que puedan percibir las prestaciones por desempleo si se desempeña una actividad por cuenta propia.
- Que se amplíe la aplicación de la capitalización por desempleo es decir que los beneficiarios de prestaciones por desempleo puedan capitalizar hasta el 100% de su prestación para hacer aportaciones a capital social de sociedades mercantiles cuando se establezca una relación de carácter indefinido con la empresa y sea una empresa de nueva creación.
- La mejora de la financiación para los autónomos y los emprendedores, que se basa en impulsar la consecución de fondos de capital semilla, microcréditos, el objetivo de esta medida es favorecer al emprendimiento entre los jóvenes y a facilitar al mantenimiento de los proyectos para los que ya han emprendido.
- La creación de oficinas de los Servicios Públicos de Empleo Estatal especializadas en el asesoramiento y acompañamiento del nuevo emprendedor para seguir las iniciativas de seguimiento y apoyo a emprendedores que capitalizaran la prestación por desempleo mediante asistencia técnica y formación, con el objetivo de asesorarlos y ayudarlos en su nueva etapa empresarial.
- Se destaca el contrato “Generaciones” que trata del incentivo por la contratación de personas con experiencias para su incorporación a nuevos proyectos de emprendimiento joven.
- El fomento de la Economía Social y del emprendimiento colectivo aumentando la incorporación de jóvenes menores de 30 años a empresas de Economía Social.

- Se destaca el Sistémica un “Portal único de empleo” con la creación de un espacio virtual para la búsqueda de empleo en todo el territorio para orientar a los jóvenes y facilitarles la búsqueda de empleo a través de la tecnología.
- Se destaca la vinculación formativa con el incentivo a la contratación a tiempo parcial con vinculación formativa es decir contratar a menores de 30 años sin experiencia laboral previa en sectores sin demanda de empleo o desempleados desde hace 12 meses compatibles con el empleo y con la formación acreditable.
- Micropyme y autónomo que se basa en la eliminación a la Seguridad Social por la contratación indefinida de jóvenes a través de microempresas y autónomos, con el objetivo de estimular la contratación de los jóvenes en las microempresas y empresarios autónomos.
- Se destaca que se incentiva a las empresas por la contratación de jóvenes para mejorar la inserción en el mercado laboral, cuyo objetivo es que los jóvenes tenga una oportunidad de adquirir su primera experiencia laboral.
- Se destaca el contrato de prácticas que se incentiva a la empresa por contratar a jóvenes hayan terminado su formación para el primer empleo.

Estas 15 medidas descritas anteriormente fueron aprobadas por el Real Decreto-ley 4/2013 de 22 febrero de Medidas de apoyo al Emprendedor y de Estimulo del Crecimiento y de la Creación de Empleo, se destaca también el emprendimiento juvenil como una forma de ampliar la experiencia profesional de los jóvenes por lo que esta ley también menciona una serie de medidas para fomentar el emprendimiento juvenil que son las siguientes:

-Facilitar el emprendimiento entre los estudiantes de enseñanza universitaria y Formación Profesional mediante incentivos.

-Fomentar la realización por jóvenes emprendedores de cursos de formación sobre marketing digital y el fomentar el uso de rede sociales.

-Favorecer la internacionalización de las empresas creadas por jóvenes e incentivar la participación de las empresas españolas en proyectos.

-Favorecer que los medios de comunicación transmitan una visión positiva sobre el emprendimiento joven.

-Analizar las medidas que permitan que los autónomos y los emprendedores que no hayan tenido éxito puedan tener una segunda oportunidad.

-Apoyo del I+D+I para favorecer el impulso a proyectos emprendedores de alto valor añadido y aplicación práctica.

Otra medida que ha impuesto el Gobierno de España es la denominada Plan de Garantía Juvenil aprobada por el Consejo de Ministros de Empleo, Asunto Sociales y Consumo el 22 Abril de 2013 (Recomendación del Consejo de 22 de Abril de 2013 sobre el establecimiento de la Garantía Juvenil 2013/C 120/01). El objetivo de la Garantía Juvenil es que los jóvenes menores de 25 años reciban en el plazo de cuatro meses alguna oferta de formación, educación continua, formación de aprendiz, periodo de prácticas, esta medida se desarrolla para poder ayudar a los jóvenes que ni estudian ni trabajan que soliciten formación educativo, para el empleo u ofertas de empleo en prácticas y demás, ya que estos jóvenes están alejados de acceder al mercado laboral.

La educación es uno de los factores relacionados con el empleo juvenil y la inserción de los jóvenes en el mercado laboral, por lo tanto también se deben describir una serie de medidas para mejorar la educación y formación, según la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013/2016 describe unas medidas para superar los desequilibrios educativos que se dan en España destacándose las siguientes:

- ❖ Se debe ampliar los planes de estudios de contenidos sobre el emprendimiento y las oportunidades profesionales.
- ❖ Reforzar el valor del respeto y fomentar la cultura de la responsabilidad así como la superación personal.
- ❖ Garantizar la igualdad de oportunidades mediante medidas de prevención e intervención por parte de las Administraciones Publicas.
- ❖ Reforzar actuaciones de ámbito educativo para combatir el abandono temprano de los estudios
- ❖ Se debe diseñar una campaña de información sobre el Sistema Nacional de Cualificaciones de Formación Profesional en internet para tengan conocimiento de que consiste
- ❖ Garantizar la actualización de planes y programas de estudio
- ❖ Contribuir al desarrollo de una investigación de calidad y cooperación con otras instituciones.
- ❖ Creación de estrategias de cooperación entre la empresa y la universidad, para crear una interacción entre ambas.
- ❖ En el ámbito universitario fomentar el espíritu emprendedor y la innovación.

- ❖ Extender la Formación Profesional con Alternancia en el Empleo.
- ❖ Impulsar proyectos de formación profesional.
- ❖ Impulsar la importancia de las competencias requeridas por las empresas en el ámbito de las TIC.
- ❖ Revisar las iniciativas de empleo y formación incluyendo aquellas como las Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo en relación con sectores de actividad emergentes.
- ❖ Poner en marcha los cursos formativos y en el diseño de formación e-learning con herramientas tecnológicas.
- ❖ Promover la extensión de programas de prácticas en empresas vinculadas a la obtención del título académico o profesional.
- ❖ Ayuda a los jóvenes con la formación concluida para conseguir su primera experiencia laboral.
- ❖ Impulsar la mejora de los conocimientos de idiomas y herramientas tecnológicas con la colaboración de las comunidades autónomas.
- ❖ En los programas de formación ampliar la oferta del conocimiento de idiomas.
- ❖ Fomentar el aprendizaje de idiomas más demandados en los sectores productivos que requieran una alta cualificación profesional.

En la Comunidad del Principado de Asturias según la entrevista realizada al coordinador de la Agencia de Colocación de Empleo de Gijón se destacan una serie de medidas que se desarrollan en Asturias para el acceso al empleo juvenil:

-La Fundación de la Universidad de Oviedo, se basa en gestionar prácticas remuneradas de duración de 6 a 12 meses para los titulados por la Universidad de Oviedo que no haya transcurrido más de cuatro años desde que obtuvieron la titulación.

-La Agencia de activación juvenil, se pone en marcha en Gijón con el apoyo económico de la Unión Europea que consiste en la creación de un mecanismo de trabajo con los jóvenes entre 16 a 30 años que no tengan empleo ni formación o educación, ofreciéndoles orientación y asesoramiento personalizada con el objetivo de activar la búsqueda e ir mejorando su empleabilidad o ayudar a que se inserten laboralmente en el mercado de trabajo.

-La creación de la Agencia de Colocación del Ayuntamiento de Gijón, que consiste en la intermediación en el mercado laboral existente ofreciendo a las empresas que quieran desarrollar un proceso selectivo con selección de los candidatos más adecuados a los

perfiles y necesidades que requieran las empresas, así como una mejora de la actividad laboral que contribuya al descenso del desempleo y fomentar la adquisición de un perfil profesional adecuado a la demanda del mercado entre las personas candidatas en la Agencia de colocación.

-Se destaca el Plan de Empleo Inserta Gijón, que se basa en un plan de empleo municipal sobre diversas ocupaciones con un alto nivel de empleabilidad basadas en las necesidades detectadas por el Observación Socioeconómico local para incrementar la inserción laboral basándose en la contratación de personas en ocupaciones relacionados en sectores emergentes cuya duración será de un año salvo en supuestos especiales.

-El Ayuntamiento de Gijón crea el servicio de orientación al autoempleo denominado te crea que se basa en una oficina de atención para dar información de las necesidades de las personas interesadas en iniciar una actividad económica como cualquier duda que tengan los jóvenes emprendedores que inician su carrera profesional mediante el autoempleo.

-La Concejalía de empleo del Ayuntamiento de Oviedo realiza como medida de apoyo a la búsqueda de empleo con la apertura de espacios informáticos para la búsqueda de empleo dirigido a personas en búsqueda activo de empleo.

9. Conclusiones

Una vez realizado el análisis de los datos secundarios del empleo juvenil en España y en la Comunidad del Principado de Asturias se destacan las siguientes conclusiones:

- ✚ La población joven de España en el 2014 de 16 a 30 años ha disminuido de un año a otro, sucediendo lo mismo en Asturias. Destacar que los datos de población joven en España están por debajo de la media de los países de la Unión Europea, es decir que existen menos jóvenes en nuestro país.
- ✚ En España existe una gran pérdida de población juvenil superando el 60%, sin embargo en Asturias la pérdida de población joven es mayor que en España.
- ✚ Los datos muestran que existe un mayor porcentaje de jóvenes activos que inactivos en España.
- ✚ Según la formación existen una tasa de actividad en el 2013 en los jóvenes con estudios superiores es decir la los grados de formación profesional, la universidad, el doctorado. Se destaca que las mujeres tienen mayor tasa de actividad que los hombres en general. En Asturias existe más jóvenes activos en los estudios

- superiores y en el doctorado, las mujeres tienen mayor actividad en los estudios superiores que los hombres.
- ✚ La tasa de empleo en España es bastante baja destacando que existen una tasa de empleo de juvenil en Asturias superior a la de España.
 - ✚ Para que los jóvenes puedan acceder al mercado laboral deben de poseer una formación y educación necesaria para desempeñar un trabajo en el futuro por lo tanto se destaca la importancia de obtener la educación mínima que es la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) ya que en el curso 2011-2012 los datos más altos de estudios que superaron los alumnos fueron los estudios de la ESO, seguidos de los estudios de Bachillerato y por ultimo formación profesional, todo ello a excepción de los estudios universitarios que tienen unos datos superiores, en general existen más mujeres que tienen estudios universitarios que hombres tanto en España como en Asturias.
 - ✚ La evolución de la tasa de abandono escolar ha ido disminuyendo desde el 2009 al 2013 por lo que se debe destacar la tasa de escolarización por edad y nivel de estudios que desciende según aumenta la edad de los individuos, esto significa que los jóvenes se siguen formando y aprendiendo para poder obtener un puesto de trabajo en un futuro que ese es el objetivo que persiguen al cursar esa formación.
 - ✚ A nivel nacional, el número jóvenes ocupados del 2014 al 2013 disminuyó y era un porcentaje bajo. Según el nivel de estudios existen un de nivel de ocupación mayor en los jóvenes con estudios superiores. La ocupación según la situación profesional es mayor en los empleos del sector servicios. Los empleos donde existen datos escasos de ocupación es en los militares, sobre todo la mujeres, y también en los directores y gerentes debido a que esa profesión requiere cierta experiencia profesional que los jóvenes no tienen por lo que no están capacitados para desempeñar ese puesto. En las ocupaciones administrativas existe una mayor afluencia de mujeres que hombres.
 - ✚ Existe un alto número de jóvenes ocupados en el sector servicios seguido de la industria. En Asturias ocurre lo mismo que a nivel nacional. El sector menos ocupado, tanto es España como en Asturias, es el sector de la agricultura. Se debe a que menos jóvenes se dedican a este sector.
 - ✚ El desempleo juvenil del 2014 en España de jóvenes de 16 a 29 años es un dato elevado. Sin embargo se destaca de 2013 a 2014 un descenso de desempleados

juveniles. Se deduce que existe un alto paro en jóvenes con estudios superiores se debe a que la proporción de jóvenes con estudios superiores, es elevada por ello existe más desempleo. Según el sector económico existe más desempleo en el sector servicios porque existe un mayor número de jóvenes que desempeñan esos empleos.

- ✚ A nivel nacional, el tiempo que tardan los parados en encontrar un empleo es de 2 años o más, cuanto más tardan los jóvenes en encontrar un empleo aumenta el número de parados.
- ✚ En la Comunidad del Principado de Asturias, existe una tasa de paro elevada. Hay más desempleo juvenil en aquellos jóvenes con estudios superiores como ocurre a nivel nacional.
- ✚ En Asturias los parados según el tiempo de búsqueda de empleo es de 2 años o más como ocurre a nivel nacional.
- ✚ En España se emanciparon menos jóvenes en el 2014 que el 2013, destacando que el número de hogares jóvenes es bajo. En Asturias el número de jóvenes emancipado es reducido al igual que el número de hogares jóvenes es escaso. Es debido a la capacidad adquisitiva de los jóvenes, porque existe un número alto de jóvenes sin ingresos tanto a nivel nacional como en Asturias.
- ✚ Cada vez los jóvenes tienen más complicado emanciparse. Esto está relacionado con el mercado laboral, destacando que las modalidades contractuales donde se contrató a más jóvenes son los contratos temporales eventuales. Sin embargo los contratos indefinidos tiene datos menores. Desde el 2010 al 2013 ha aumentado de forma considerable los empleados temporales jóvenes, la tasa de temporalidad aumentó lo que significa que las empresas optan por dar trabajos temporales a los jóvenes por ello a estos les resulta difícil conseguir una estabilidad laboral. En Asturias la tasa de temporalidad está por encima que en España.
- ✚ También se debe destacar el empleo a tiempo parcial: la mayoría de los jóvenes optan por este tipo de empleo debido a la dificultad de no poder conseguir un contrato a tiempo completo.
- ✚ Debido a la afluencia de empleo temporal tanto en España como en Asturias se produce una gran precariedad laboral que genera una inestabilidad laboral, insuficiencia de ingresos, inseguridad en los trabajadores.
- ✚ Una de las formas que tienen los jóvenes de conseguir un empleo es a través de los contratos de prácticas y de formación aunque este tipo de contratación tiene

datos menores, pero esta modalidad contractuales sirve para que los jóvenes accedan al mercado laboral sobre todo en sus primeras experiencias laborales.

- ✚ Otra de las formas que tienen los jóvenes para acceder al mercado laboral es a través de acciones de voluntariados para conseguir experiencia laboral.
- ✚ Ante la falta de empleo, muchos jóvenes optan por el emprendimiento creando su propia empresa. Desde el 2009 al 2013 ha ido aumentando sobre todo en empresas nacientes. Los jóvenes que más emprenden son aquellos con niveles de estudios más bajos porque tienen más dificultades de encontrar un empleo. Las personas con estudios superiores emprenden menos.
- ✚ Para fomentar el empleo juvenil se destacan una serie de medidas para mejorar la educación de los jóvenes como se debe destacar la garantía juvenil destinada a aquellos jóvenes sin empleo y sin formación, para incentivar el emprendimiento juvenil, para facilitar el acceso al empleo a los jóvenes y también medidas destinadas a las empresas que contraten a jóvenes. En Asturias también se dan una serie de medidas para facilitar la búsqueda de empleo a los jóvenes, ayudar a aquellos que decidan emprender, ayudar a aquellos que no tengan empleo ni formación, realizando planes empleo municipal...

10. Bibliografía

Albertini, M., (2010). La ayuda de los padres españoles a los jóvenes adultos. El familismo español en perspectiva comparada. *Revista de estudios de juventud*, 90, 67-81. Recuperado de: <http://www.injuve.es/observatorio/familia-pareja-e-igualdad-de-genero/n%C2%BA-90-juventud-y-familia-desde-una-perspectiva-comparada>

Centro de Económicos de la Fundación Tomillo. (2000) *Empleo y trabajo voluntario en las ONG de acción social*. Madrid: Fundación Tomillo.

Cobertta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: Mac Graw Hill.

D´Ancona Cea, M.A. (1996). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Editorial Síntesis SA.

Espejo García, Mª Isabel. (1998). *Recursos formativos e inserción laboral de jóvenes*. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A.

Espluga, J., Lemkow, L., Baltierrez, J. Kieselbach, T. (2004). *Desempleo juvenil, exclusión social y salud. Investigaciones, experiencias y acciones institucionales en España*. Madrid: Icaria Editorial SA.

Giner, S., Homs, O. (2009). Jóvenes y vida activa: mercado e instituciones. *Revista de estudios de juventud*, 87,31-44. Recuperado de: <http://www.injuve.es/observatorio/demografia-e-informacion-general/n%C2%BA-87-reflexiones-sobre-la-juventud-del-siglo-xxi>

Gentile, A. (2010). De vuelta al nido en tiempos de crisis. Los boomerangs kids españoles. *Revista de estudios de juventud*, 90, 181-2013. Recuperado de: <http://www.injuve.es/observatorio/familia-pareja-e-igualdad-de-genero/n%C2%BA-90-juventud-y-familia-desde-una-perspectiva-comparada>

González Blanco, A., Idoeta Mercado, C. & Román Prado, A. (2012). Perfil y motivación de la juventud emprendedora española. *Revista de estudios de juventud*, 99, 23-33. Recuperado de: <http://www.injuve.es/observatorio/formacion-empleo-y-vivienda/n%C2%BA-99-juventud-y-emprendimiento-una-oportunidad-en-tiempos-de-crisis>

Kovacs, I. (2014). Trayectorias laborales y de vida de jóvenes: un análisis cualitativo. *Sociología del Trabajo, nueva época*, 80,28-49. Recuperado de: http://www.fesweb.org/uploads/files/st_80_turismo_patrimonial_y_empleo_flyer.pdf

Lucena Morales, M., Álvarez Rodríguez, J. & Rodríguez Sabiete, C. (2011). Estudio de valores para la empleabilidad en formación profesional. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*. 2, 21-27. Recuperado de: <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2009-1/RMS009000105.pdf>

Moreno, A. (2012). La empleabilidad de los/las jóvenes en España: El desajuste entre educación y empleo. *Revista de jóvenes y más*, 2, 1-8. Recuperado en: <http://jovenesymas.fad.es/boletines/2/27/articulo-de-fondo.html>

Sánchez Muñoz, M. V. (2009), Apuntes teóricos sobre la crisis del empleo juvenil. *Revista de estudios de juventud*. 87, 47-6. Recuperado de: <http://www.injuve.es/observatorio/demografia-e-informacion-general/n%C2%BA-87-reflexiones-sobre-la-juventud-del-siglo-xxi>

Santamaria, E., (2010). Buscarse la vida: trayectorias y experiencias de precariedad en el acceso al empleo de las personas jóvenes. *Revista de estudios de juventud*, 89, 101-123. Recuperado de: <http://www.injuve.es/observatorio/familia-pareja-e-igualdad-de-genero/n%C2%BA-89-discriminaciones-diversas-en-las-personas-jovenes>

Recio Reyes, E. L. (2012). Análisis de la actividad emprendedora en España. *Revista de estudios de juventud*, 99,117-127. Recuperado de: <http://www.injuve.es/observatorio/formacion-empleo-y-vivienda/n%C2%BA-99-juventud-y-emprendimiento-una-oportunidad-en-tiempos-de-crisis>

S.G. de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *Estadística de Enseñanzas no universitaria*. Curso 2011/2012.

Foro Europeo de la Juventud, (2013). *Marco de Europeo de calidad de los periodos en prácticas*. Madrid: Consejo de Juventud de España. Recuperado de: <http://www.cje.org/ca/publicaciones/novedades/marco-europeo-de-calidad-para-los-periodos-en-practicas/>

Instituto Max Weber, (2013). Un futuro sin generación perdida. Una revisión de la situación de los jóvenes en España. Injuve. Recuperado de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/23/publicaciones/UnFuturoSinGeneracionPerdida.pdf>

Peña Legazkue, I., Guerrero, M., Gonzales Pernia, L. J., (2013). *Informe de GEM en España 2013*. CISE. Editorial Universidad de Cantabria. Recuperado de: <http://www.cise.es/wp-content/uploads/INFORME-GEM-ESPA%C3%91A-20131.pdf>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2013). *Informe 2013 del sistema educativo en España*. Curso 2011-2012, Consejo Escolar del Estado. Secretaria General Técnica. Recuperado de: http://www.fe.ccoo.es/comunes/recursos/25/doc169881_Informe_2013_sobre_el_estado_del_sistema_educativo._Curso_2011-2012.pdf

Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España. (2013) *Estrategia de emprendimiento y empleo joven 2013/2016*. Recuperado de: http://www.empleo.gob.es/es/estrategia-empleo-joven/descargas/EEEJ_Documento.pdf

Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España (2013). Plan Nacional de Implantación de la Garantía Juvenil en España, Recuperado de:

http://www.empleo.gob.es/es/estrategia-empleo-joven/destacados/plannacionalgarantiajuvenil_es.pdf

Consejo de Juventud de España. (2014). Observatorio de Emancipación en Asturias. Recuperado de: <http://www.cje.org/descargas/cje5574.pdf>

Consejo de Juventud de España, (2014). Observatorio de Emancipación en España. Recuperado de: <http://www.cje.org/descargas/cje5577.pdf>

Legislación:

Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 Mayo de Educación (LOE), (2006).BOE 106.Jefatura del Estado.

Ley 14/2013, de 27 de Septiembre de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.BOE.233, 78.787-78.882, I Disposiciones generales. Jefatura del Estado.

Real Decreto-ley 4/2013 de 22 febrero de Medidas de apoyo al Emprendedor y de Estimulo del Crecimiento y de la Creación de Empleo. (2013). BOE 47, 15219-15271, I Disposiciones generales. Jefatura del Estado.

Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de Estatuto de los Trabajadores, (1995).BOE 75, 9654-9688, I Disposiciones generales. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Recursos electrónicos:

INE: www.ine.es

SADEI: www.sadei.es

EPA: http://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/epa_inicio.htm

Injuve: www.injuve.es

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>

Eurostat: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

Consejo de Juventud de España: www.cje.org